

 GOBIERNO
NACIONAL



*Paraguay
de la gente*

Industria Nacional del Cemento

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

2º informe parcial
(segundo trimestre)

Año 2023

Asunción - Villeta - Vallemí

Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Industria Nacional del Cemento (INC)

SEGUNDO INFORME PARCIAL - AÑO 2023

1. PRESENTACIÓN

Periodo del informe: del 01 de abril al 30 de junio de 2023.-

Misión institucional:

Proporcionar productos de primera calidad, satisfacer la demanda del sector de la construcción y contribuir a la economía nacional.

La institución:

La Industria Nacional del Cemento (INC) se inicia como empresa privada en 1949 año en que se instaló en la Zona de Vallemí un emprendimiento con la denominación de Vallemí S.A. para la producción de Cemento. Esta cementera comenzó a operar en 1952 y funcionó hasta el año 1968, año en que la fábrica queda fuera de servicio y se desmantela todo el equipo obsoleto ya que el grupo empresarial no pudo sostener la producción por lo que el Estado Paraguayo decide incorporar esta industria a su patrimonio. Así, un año después, en 1969 es adquirida por el Gobierno Nacional y cambia el nombre a Industria Nacional del Cemento (INC), aunque todavía sin producción. Paraguay en esa oscura época importaba el cemento de Europa y otros países de Sudamérica. En 1976 arranca nuevamente y es ampliada en 1979 para abarcar mayor producción.

Las nuevas obras de lo que sería la INC actual se inician tanto en Vallemí como en Villeta en el año 1982 y la Planta de Clinker de Vallemí en 1985.

Hoy la INC sigue produciendo uno de los mejores cementos en la región. El desafío es ir consolidando los mantenimientos de la fábrica de Clinker de Vallemí; eso depende en gran medida de que se tenga la posibilidad de adquirir los repuestos e insumos que son necesarios para el trabajo de mantenimiento de la línea de producción y también las materias primas a precios más accesibles; y continuar una serie de trabajos que ya se venía realizando tendientes a normalizar el funcionamiento de la fábrica de la INC con miras a que la provisión al mercado paraguayo de cemento sea más estable, previsible, y tienda a mejorar en calidad y en cantidad.

2. El Comité RCC de la INC:

En cumplimiento del Decreto del Poder ejecutivo N° 2991/2019 “Por el cual se aprueba el «manual de rendición de cuentas al ciudadano, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”, la **Industria Nacional del Cemento (INC)** ha emitido la Resolución N° 76/23 de fecha 16 de febrero de 2023, por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (Comité RCC) de la INC 2023

Resolución de nombramiento Enlace del documento:

https://www.inc.gov.py/application/files/9216/7759/6137/Resol_PR_No_76-2023_conformacion_del_Comite_RCC_de_la_INC_2023.pdf

El Comité RCC de la INC queda conformado así por los siguientes funcionarios:

Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo que Ocupa
Lic. MIRTA ROSALÍA MENDOZA VILLA	UTAS	Oficina de Gestión de Riesgos de la UTAS - (Coordinadora del CRCC)
Lic. LUIS EMILIO GALEANO MALDONADO	UTAS	Especialista técnico

Lic. ROSE MARY MARTÍNEZ Lic. ROSA MARGARITA ACOSTA	Gerencia Financiera	Especialista Técnico
Ing. MIGUEL ÁNGEL ANTONIO ROLÓN B. Lic. JORGE RAFAEL AMARILLA	Gerencia Industrial	Maestro de materiales SAP Especialista Técnico
Lic. MARÍA FÁTIMA ACOSTA OLMEDO	Gerencia de Capital Humano	Dpto. de Planificación, Desarrollo y Bienestar del Personal
Ing. ALDO SALVADOR SAUCEDO CAÑETE Lic. HERNÁN JAMES ORTIZ OTAZO	Gerencia Comercial	Jefe de Depto. de Ventas interior Jefe de Marketing
Lic. GABRIEL ADORNO MANZONI	Gerencia Logística	Coordinador de operaciones Logísticas
Ing. EDGAR ORIHUELA Lic. ARNALDO RUBÉN SANTANDER	Gerencia TIC	Coordinador de Gestión TIC Especialista Técnico
Lic. MARÍA LUISA TUFARI RIVEROS	Auditoría General Interna	Auditora interna
Lic. LIZA NOEMÍ MALLADA GONZÁLEZ Lic. ANÍBAL VILLASBOA ORTIZ	UOC	Control y Seguimiento UOC Control y Seguimiento UOC
Abg. ALDO ANDRÉS GONZÁLEZ ROMÁN Abg. MARÍA IRENE BRIZUELA M.	Asesoría Legal	Abogado Dictaminante Abogado Dictaminante
Lic. MIGUEL ÁNGEL MITRE COLMAN	Coordinación Ambiental	Asistente técnico
Lic. DIEGO SAÚL VILLALBA GONZÁLEZ	U.P.E.P.	Analista de Planificación Estratégica

Cantidad de Miembros del CRCC/INC : 19
 Total Hombres : 12
 Total Mujeres : 7
 Total nivel directivo o rango superior : 1

3. PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1 Áreas misionales y aspectos del Plan de Rendición de Cuentas.

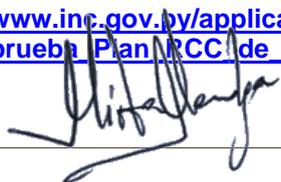
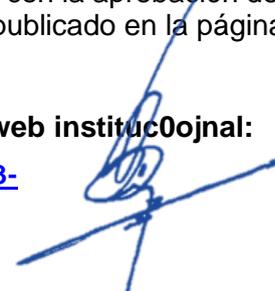
Las áreas misionales y/o procesos priorizados para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la I.N.C. identificados para el Ejercicio 2023 son:

- ▶ La Producción (Gerencia Industrial);
- ▶ La Comercialización (Gerencia comercial);
- ▶ La Logística necesaria para el desarrollo de sus operaciones (Gerencia Logística);
- ▶ La gestión administrativa financiera (Gerencia Financiera, UOC, Gerencia Administrativa);
- ▶ La administración y desarrollo de su potencial de Recursos humanos (Gerencia de Capital Humano);
- ▶ La incorporación de los avances Técnicos y tecnológicos en los procesos (TIC)
- ▶ La fiscalización, Seguridad y control de sus operaciones y procesos (MECIP, Unidad de Transparencia y Anticorrupción, Auditoría Interna);
- ▶ El cumplimiento de las normas legales, seguimiento de los casos judiciales (Asesoría legal);
- ▶ El desarrollo de sus operaciones dentro de las normas ambientales legales (Coordinación ambiental);
- ▶ La planificación adecuada de sus operaciones (UPEP);

La selección de los ítems a ser publicados en este informe correspondió al Comité de Rendición de Cuentas integrado por representantes de cada Gerencia, con la aprobación del Presidente de la INC. Toda la gestión en la INC está vinculada al PEI publicado en la página web institucional.

3.2. El documento puede visualizar en el siguiente link de la página web institucional:

https://www.inc.gov.py/application/files/6316/7759/6189/Resol_PR_No_93-2023_aprueba_Plan_RCC_de_la_INC_ano_2023.pdf

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de Cumplimiento Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

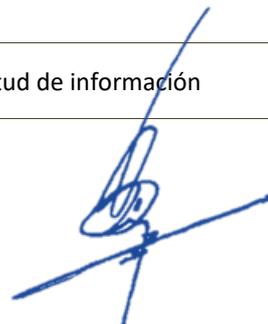
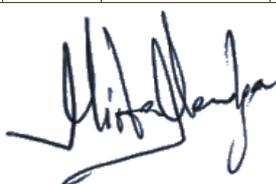
Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace de la SFP
Abril	Intermedio	https://www.inc.gov.py/application/files/9316/8667/6828/NOMINA_ABRIL_2023.pdf
Mayo	Intermedio	https://www.inc.gov.py/application/files/2416/8917/5818/NOMINA_MAYO_2023.pdf
Junio	Sin datos	-----

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace SENAC
Abril	100 %	https://www.inc.gov.py/application/files/9316/8667/6828/NOMINA_ABRIL_2023.pdf
Mayo	100 %	https://www.inc.gov.py/application/files/2416/8917/5818/NOMINA_MAYO_2023.pdf
Junio	---	En proceso

4.3 NIVEL DE RESPUESTAS A CONSULTAS CIUDADANAS - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Consultas	Respon didos	No Respondidos	Evidencia: Enlace portal AIP
Abril	0	---	---	No aplica / sin solicitud de información
Mayo	1	Si	---	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/69778
Junio	0	---	---	No aplica / sin solicitud de información



4.4 SERVICIOS/PRODUCTOS MISIONALES

GERENCIA INDUSTRIAL – PRODUCCIÓN

Informe trimestral sobre la producción de Clinker, Trituración de Materia Prima y Molino de Crudo en la Planta de Vallemí. Así también sobre la Producción de Cemento en las plantas de Villeta y Vallemí, correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

1) FÁBRICA DE VILLETA

Producción de Cemento Segundo Trimestre en toneladas:

Producción de Cemento Villeta en Tn		
Datos/Meses	Molino de Cemento 1 Tn	Molino de Cemento 2 Tn
Abril	22.232	0
Mayo	20.321	0
Junio	28.324	0
Total	70.877	0

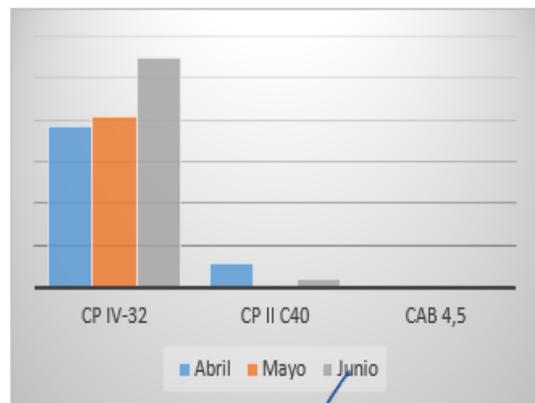


Obs: los datos correspondientes a los meses de mayo y junio, corresponden a registros de la GI.

Hasta la impresión de este informe no se cuenta con el IGD de las Fabricas de los meses mencionados

Producción de Cemento Segundo Trimestre en toneladas por tipo:

Produccion de Cemento Villeta Por tipo en Tn			
Datos/Meses	CP IV-32	CP II C40	CAB 4,5
Abril	19.352	2.880	0
Mayo	20.321	0	0
Junio	27.404	920	0
Total	67.077	3.800	0



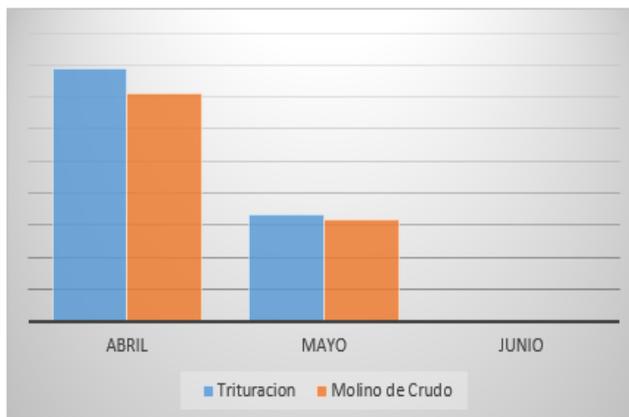
Obs: los datos correspondientes a los meses de mayo y junio, corresponden a registros de la GI.

Hasta la impresión de este informe no se cuenta con el IGD de las Fabricas de los meses mencionados

2) FÁBRICA DE VALLEMÍ

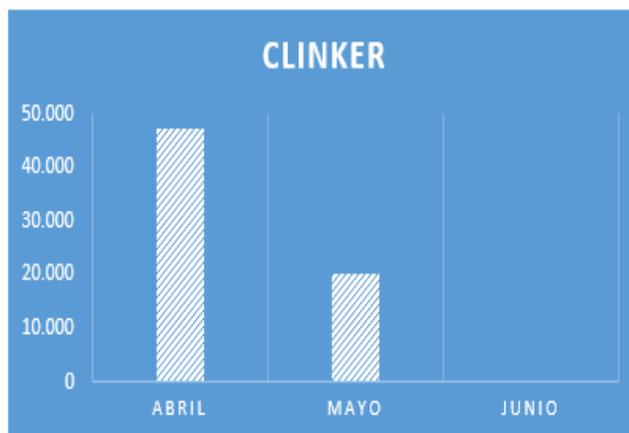
Trituración de Materia Prima y Molino de Crudo en toneladas:

Trituración y Molino de crudo en Tn		
Datos/Meses	Trituración	Molino de Crudo
Abril	78.925	70.996
Mayo	33.077	31.632
Junio	0	0
Total	112.002	102.627



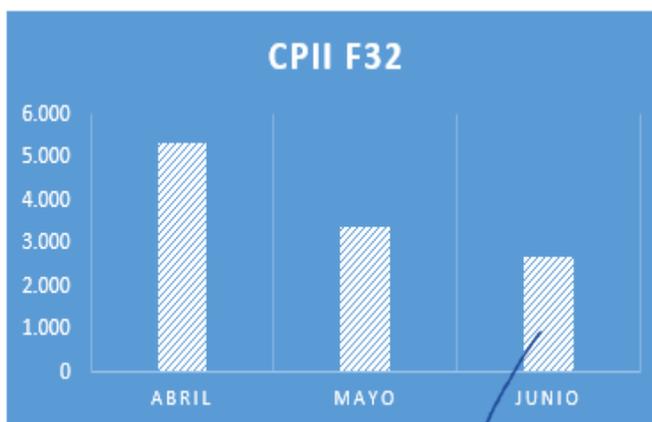
Producción de Clinker en toneladas:

Producción de clinker en Tn	
Datos/Meses	Clinker
Abril	47.228
Mayo	19.990
Junio	0
Total	67.218



Producción del Molino de Cemento en toneladas:

Producción de Cemento en tn	
Datos/Meses	CPII F32
Abril	5.310
Mayo	3.366
Junio	2.695
Total	11.371



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

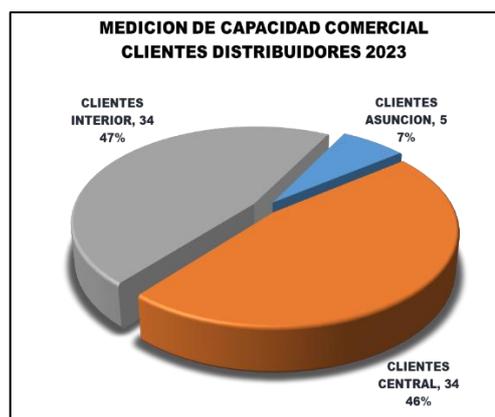
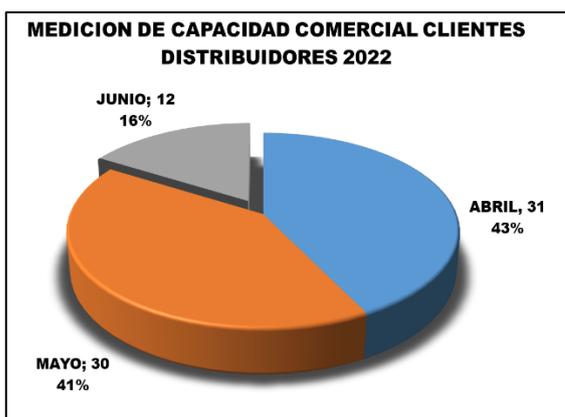
GERENCIA COMERCIAL

Informe de Gestión- Gerencia Comercial - Segundo Trimestre 2023

I. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE CARTERA DE CLIENTES.

A. MEDICIÓN DE CAPACIDAD COMERCIAL.

Con nuestro equipo de ventas se realizaron visitas a nuestros Clientes Distribuidores buscando el fortalecimiento del vínculo comercial con los mismos.



CLIENTES ASUNCION	CLIENTES CENTRAL	CLIENTES INTERIOR
5	34	34

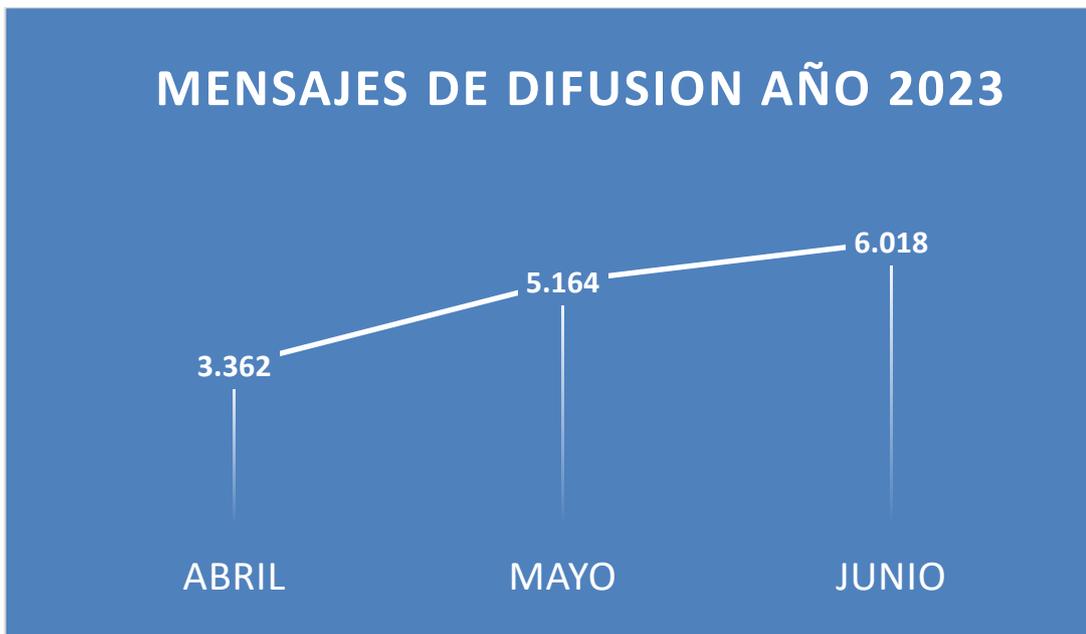
B. REGULARIZACIÓN CONTRACTUAL CON CLIENTES

CLIENTES DADOS DE BAJA	2do TRIMESTRE 2023
DISTRIBUIDOR	2
OBRAS PUBLICAS	0
CAB TEMPORAL	0

INCORPORACIÓN DE NUEVOS CLIENTES	2do TRIMESTRE 2023
DISTRIBUIDOR	24
INDUSTRIAL	1
OBRAS PUBLICAS	0
CONVENIOS	1
CAB TEMPORAL	0

REGULARIZACIÓN CONTRACTUAL CON CLIENTES DISTRIBUIDORES	2do TRIMESTRE 2023
REGULARIZADOS	0
EN PROCESO	101

II. MENSAJES DE DIFUSIÓN Y MATERIALES DIGITALES.

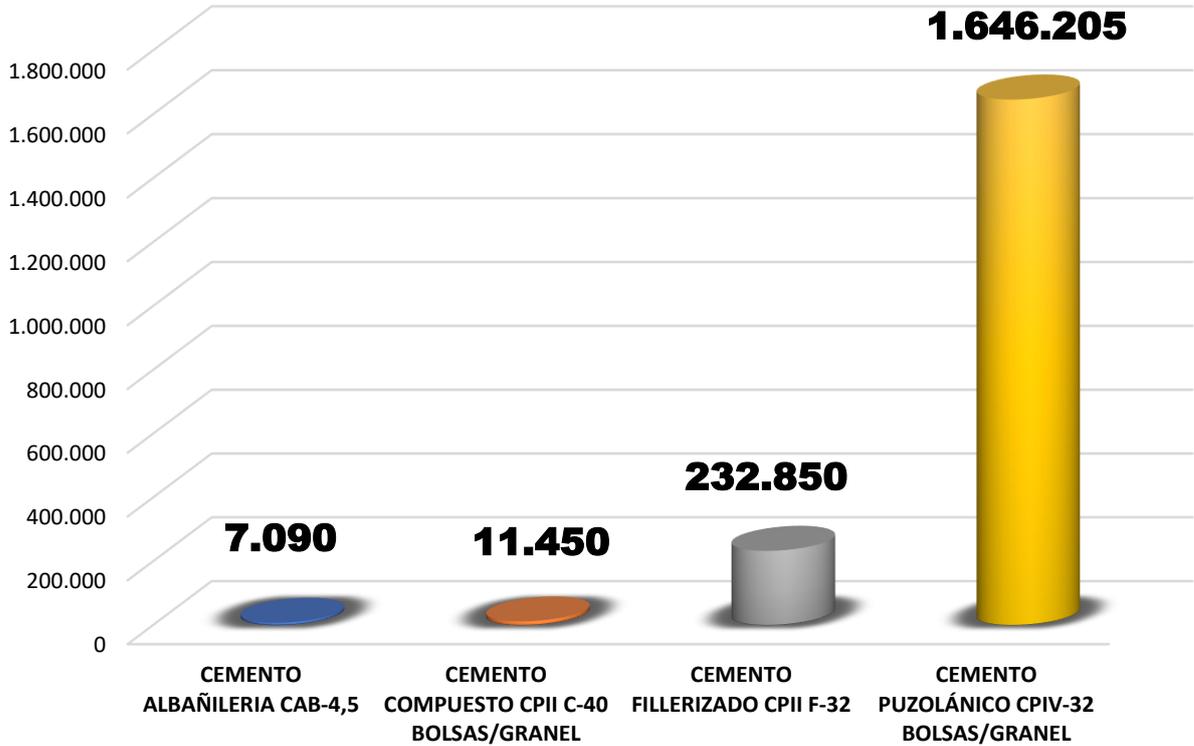


**TOTAL DE MENSAJES DE DIFUSIÓN EN EL
SEGUNDO TRIMESTRE 2.023**

31.690

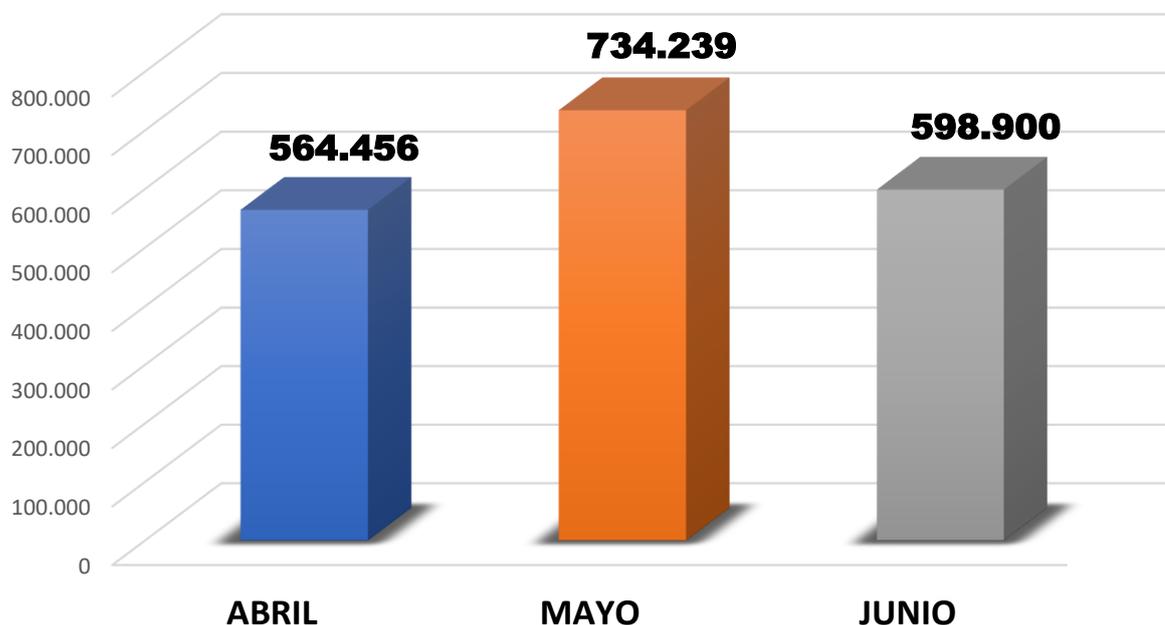
III. REPORTE DE VENTAS Y COYUNTURA DE MERCADO.

VENTA POR PRODUCTO EN BOLSAS SEGUNDO TRIMESTRE - AÑO 2023



CEMENTO ALBAÑILERÍA CAB-4,5	CEMENTO COMPUESTO CPII C-40 BOLSAS/GRANEL	CEMENTO FILLERIZADO CPII F-32	CEMENTO PUZOLÁNICO CPIV-32 BOLSAS/GRANEL
7.090	11.450	232.850	1.646.205
1.897.595			
VENTA TOTAL 2° TRIMESTRE 2023			

VENTA TOTAL POR BOLSA SEGUNDO TRIMESTRE - AÑO 2023



Cabe acotar que la implementación del precio segmentado comenzó a partir de febrero 2023, logrando recuperar de esta manera el segmento del mercado perdido por la I.N.C., Absorbido por otros productores de cemento nacional y la importación de cemento de la región.

Con el cambio de la política de comercialización del cemento Vallemí, se ha logrado recuperar significativamente dicho mercado, política de comercialización que fue formado con el estudio de las necesidades del mercado de cemento nacional, obteniendo así como resultado el PRECIO SEGMENTADO para la venta de nuestros productos.

VENTA POR TIPO DE CEMENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2023

PRODUCTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL AÑO 2023
CEMENTO ALBAÑILERÍA CAB-4,5	3.631	1.839	1.620	7.090
CEMENTO COMPUESTO CPII C-40 BOLSAS/GRANEL	1.440	6.670	3.340	11.450
CEMENTO FILLERIZADO CPII F-32	70.430	83.640	78.780	232.850
CEMENTO PUZOLÁNICO CPIV-32 BOLSAS/GRANEL	488.955	642.090	515.160	1.646.205
TOTAL	564.456	734.239	598.900	1.897.595

GERENCIA LOGÍSTICA

✚ **Informe sobre Despacho de Cemento VALLEMÍ - INC - AÑO 2023 (en bolsas)**
Por Tipo de Cemento: Puzolánico, Albañilería, Compuesto y Fillerizado.

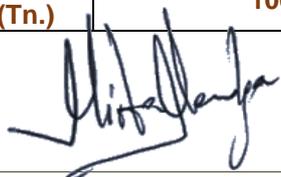
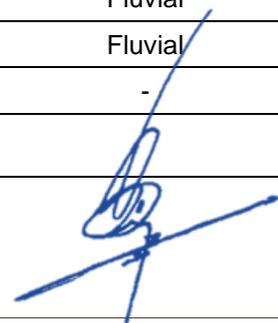
Mes	Villeta							Vallemí	Total (bolsas)
	Puzolánico CPIV-32 (bolsas)	Puzolánico CPIV-32 (Granel en TN.)	Puzolánico CPIV-32 (Granel convertido a bolsas)	Albañilería CAB-4,5 (bolsas)	Compuesto CPII-C40 (bolsas)	Compuesto CPII-C40 (Granel en TN.)	Compuesto CPII-C40 (Granel convertido a bolsas)	Fillerizado CPIIF-32 (bolsas)	
Enero	578.360		0	4.635	12.667	1.278	25.565	114.960	736.188
Febrero	439.138	11,21	224,20	3.328	2.240	1.430,65	28.613	81.960	555.503
Marzo	478.328		0	4.330	4.480		0	59.450	546.588
Abril	336.700		0	2.650	840	943	18.852	70.350	429.392
Mayo	465.975		0	3.039	3.590	1.114	22.273	93.542	588.419
Junio	542.418	283	5.659	1.940	3.905	271	5.420	76.660	636.002
Total Año	2.840.919	294,16	5.883,20	19.922	27.722	5.036,10	100.722	496.922	3.492.092

✚ **Informe sobre Despacho de Cemento VALLEMÍ - INC - AÑO 2023 (en bolsas)**
Por Frente Fabril: VILLETA y VALLEMÍ.

Mes	Villeta	Vallemí	Total (bolsas)
Enero	621.228	114.960	736.188
Febrero	473.543	81.960	555.503
Marzo	487.138	59.450	546.588
Abril	359.042	70.350	429.392
Mayo	494.877	93.542	588.419
Junio	559.342	76.660	636.002
Total Año por Frente Fabril:	2.995.170	496.922	3.492.092

✚ **Informe sobre Materiales transportados desde Vallemí a Villeta - INC - AÑO 2023 (en toneladas)**

Mes	Clinker Nacional	Piedra Caliza	Total por mes	Medio de Transporte
Enero	23.020,257	696,531	23.716,788	Fluvial
Febrero	9.456,550	-	9.456,550	Terrestre
Marzo	14.333,120	-	14.333,120	Terrestre
Abril	25.886,60	-	25.887	Fluvial
Mayo	28.184,00	-	28.184	Fluvial
Junio	-	-	0	-
Acumulado Año 2023 (Tn.)	100.881	696,531	101.577,058	

Informe sobre Materiales recibidos en Vallemí - INC - AÑO 2023 (en toneladas)

Para la Producción de Clinker:	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023
Pet Coque de Petróleo (toneladas)	5.318,28	18.691,80
Carbón Vegetal (toneladas)*	-	-
Mineral de Hierro (toneladas)	-	-
Fuel Oíl (litros)	141.290	225.551
Gasoil Tipo I (litros)	115.010	210.000
Para la Producción de Cemento en Vallemí	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023
Yeso (toneladas) - Enviado desde Villeta *	-	-
Bolsas Vacías (unidades)	378.600	681.000
Obs.: * No fue necesaria la provisión de dicha materia prima, por contar con stock suficiente para la Producción.		

Resumen de Recepciones en los Depósitos de Fábrica VALLEMÍ - Año 2023 - Segundo Trimestre

FECHA DE RECEPCIÓN	CONTRATO N°	CONCEPTOS - DETALLES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MONTO ADJUDICADO - Gs.	TOTALES Gs.
10/04/2023	32/22	Adquisición de rodamientos	total	12.061.000	ABRIL
10/04/2023	32/22	Adquisición de rodamientos	total	434.100.000	
10/04/2023	32/22	Adquisición de rodamientos	total	116.892.000	
10/04/2023	32/22	Adquisición de rodamientos	total	57.205.000	
23/02/2023	149/2021	Adquisición repuestos compresores	parcial		
20/04/2023	026/22	Adquisición de electrodos	total	108.247.770	
TOTAL MES					728.505.770
21/05/2023	76/22	Adquisición de cemento vulcanizante	parcial	14.420.400	MAYO
31/03/2023	49/22		total	287.800.000	
24/05/2023	48/22		total	3.220.000.000	
11/05/2023	175/21	Adquisición de combustible horno III	parcial	93.596.100	
31/05/2023	114/22	Adquisición de filtros	parcial	14.377.000	
TOTAL MES					3.630.193.500
25/05/2023		Adquisición eléctricos	total		JUNIO
02/06/2023	175/21	Adquisición de combustible horno III	parcial	91.626.600	
08/06/2023	32/22	Adquisición de rodamientos	total	93.580.000	
05/06/2023	175/21	Adquisición de combustible horno III	parcial	85.800.000	
08/06/2023	175/21	Adquisición de combustible horno III	parcial	89.700.000	
01/06/2023	013/23	Adquisición de bandejas portacables	total	10.897.200	
23/05/2023			parcial		
21/06/2023	175/21	Adquisición de combustible horno III	parcial	94.770.000	

15/06/2023	149/2021	Adquisición repuestos compresores	parcial	14.900.680	
				TOTAL MES	481.274.480
				TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	4.839.973.750

✚ **Informe sobre Abastecimiento de materiales e Insumos para la Producción y Despacho de Cemento en Villeta - INC - AÑO 2023**

Para la Producción de Cemento en Villeta	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023
Clinker Importado (toneladas)	-	-
Clinker Nacional - Vía Fluvial (toneladas)	12.157,16	79.927,38
Clinker Nacional - Vía Terrestre (toneladas)	-	28.801,04
Piedra Caliza (toneladas)	-	696,531
Yeso Importado (toneladas)	692,17	4.071
Puzolana Natural (toneladas)	6.632,842	24.919
Gasoil Tipo I (litros) Uso Maquinarias y Unidades Móviles	-	50.010
Gasoil Tipo III (litros) Uso Maquinarias y Unidades Móviles	10.000	110.010
Gasoil Tipo III (litros) Uso Secadero de Puzolana	38.000	38.000
Bio Combustible (litros) Uso Secadero de Puzolana	32.000	103.000
Nafta (litros)	200	1.000
Oxígeno (Metros cúbicos)	48	287
Acetileno (Kilogramos)	16	255
Para el Despacho de Cemento en Villeta	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023
Envases Vacíos de cemento - bolsas (unidades)	978.400	3.602.800
Obs.: * No fue necesaria la provisión de dicha materia prima, por contar con stock suficiente para la Producción.		

✚ **Informe sobre otros Materiales e insumos recibidos en Vallemí - INC - AÑO 2023**

Gases Industriales (Usos en Producción, Mantenimiento y otras dependencias)	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023
Oxígeno (Unidades de tubos)	22	70
Acetileno (Unidades de tubos)	8	20
Gas Argón Metano (Unidades de tubos)	-	-
Gas Carbónico (Unidades de tubos)	-	-
Nitrógeno (Unidades de tubos)	-	-
Nafta (litros)	500	500
Lubricantes (litros)	1.872	6.885
Grasas (Kilogramos)	180	900
Explosivos y accesorios (Para explotación de la Cantera)	Abril a Junio/2023	Acumulado Año 2023

Explosivo BÚSTER 100 (Kg.)	10.000	10.000
Explosivo BÚSTER 300 (Kg.)	10.000	10.000
Explosivo SENATEL 2 X 24 (Kg.) *	-	-
Explosivo Bombeable	10.000	10.000
RETARDO 42M/S *	-	-
RETARDO 25M/S *	-	-
Cordón NP-10	15.000	15.000
Cordón NP-05 *	-	-
Retardo Brinel 75M (unid.)	100	300
Retardo Brinel 21M (unid.)	200	200
Espoleta *	-	-
Obs.: * No fue necesaria la provisión de dicho material.		

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE CAPITAL HUMANO

Por el presente remito Informe referente a los avances del Plan de Rendición de Cuentas correspondiente conforme lo aprobado por la Resolución 080/2020, que fuera solicitado según Carta Interna UTAS N°31/23.

ÁREAS DE ACCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Concurso Interno Institucional	Solicitud de autorización presentada al Ministerio de Hacienda para desprezarización del personal y Concurso Público de méritos
Programa de aprendizaje dual Villeta y Vallemí	<u>Vallemí:</u> . 37 aprendices (culminado) . 15 aprendices egresados han sido contratados por la INC <u>Villeta:</u> . 17 aprendices (Programa en desarrollo)
Plan de capacitación para funcionarios	Implementado y en desarrollo
Plan de inclusión y no discriminación	La INC se encuentra desarrollando acciones en el marco de la Ley 2479/04 y Ley N° 6279/19 relativas a la incorporación de personas con discapacidad y comunidades indígenas.
Acciones referidas al Bienestar del Personal	Programas de prevención, atención a la salud. Vacunación y fichas médicas en los 3 frentes

Cumplimiento de normativas establecidas por diferentes Organismos del Estado (Libros Laborales- MTESS, SINARH-MH,SET-MH)	Cumplidas a la fecha
Ejecución de Programa de Evaluación de Desempeño de los funcionarios de la INC.	Segundo semestre 2023, socializado e implementado
Secretaría de la Función Pública: Actualización de nóminas de Funcionarios del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA).	Cumplido en forma mensual
Instituto de Previsión Social: Verificación y elaboración de planilla de aporte obrero patronal.	Cumplido en forma mensual

COORDINACIÓN AMBIENTAL

informe sobre las acciones ejecutadas por esta Coordinación durante el segundo trimestre del corriente año:

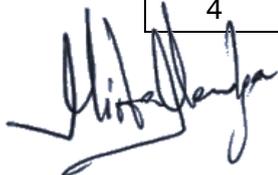
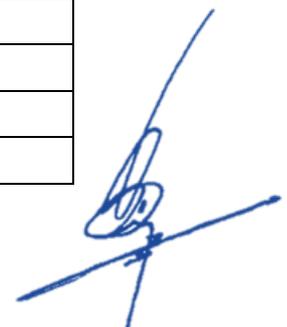
- ✚ **Formulación de denuncia por presunta infracción a la ley N° 6676 de fecha 11 de diciembre de 2020 QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL, en la propiedad de la INC en Vallemí, Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción:**

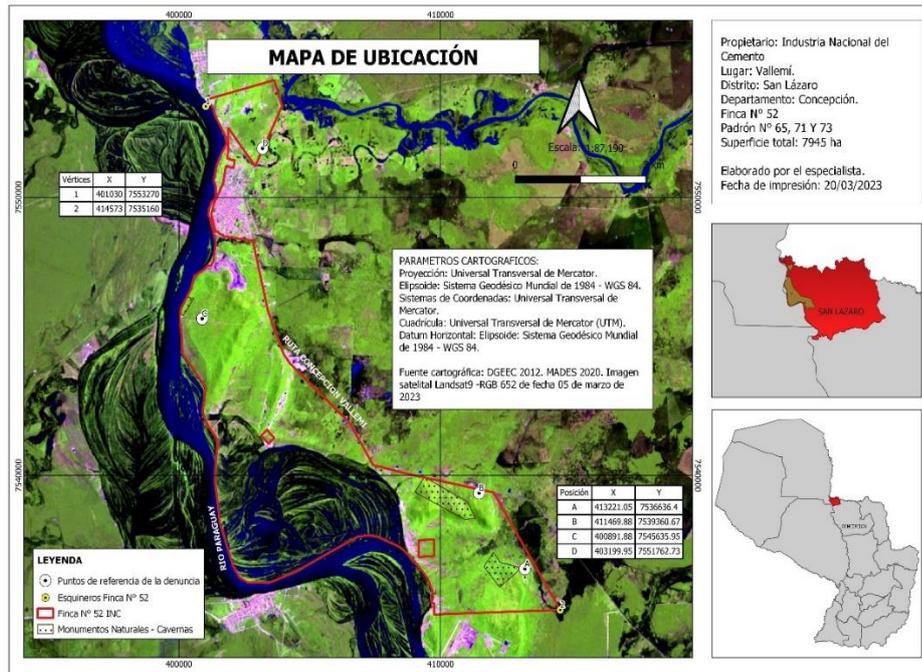
Mediante Carta Interna N.º 36/2023, se sugiere la Formulación de denuncia por presunta infracción a la Ley 6676.

El hecho se constató durante el proceso de monitoreo satelital realizado por técnicos del Área Ambiental de Vallemí, en el marco del control de conservación de la cobertura boscosa de la propiedad de la INC en Vallemí, distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción, individualizada con Finca N°52 Padrones 65,71 y73.

Durante el monitoreo y mediante la superposición de imagen satelital Landsat 9 combinaciones RGB 652 de fecha 05 de marzo de 2023 y el Shapefile de la Finca N° 52 con el sistema de Información Geográfica Qgis, se constató el cambio de uso de suelo no autorizado por la INC ni alguna otra autoridad administrativa competente, correspondiente a aproximadamente 16 hectáreas, en la siguiente Coordenadas UTM, declaradas como puntos de referencia y no taxativas:

N°	X	Y
1	413221,05	756636,43
2	411469,88	7539360,67
3	400891,88	754563,95
4	403199,95	7551762,73



📌 Pedido de Construcción de muro de contención

Mediante Carta Interna N.º 56/2023, se solicita la construcción de un muro de contención a base de bloque de cemento, de 115 metros de longitud, en el sector del patio de almacenamiento de Pet coque, desde la tolva de carga hasta la pileta de decantación a lado de la oficina del área ambiental de Vallemí, de modo a encausar el agua de lluvia proveniente de la zona del parque de Pre homogenización a la canaleta de desagüe pluvial y derivarla a la pileta de sedimentación y de esta manera evitar la contaminación de los cursos hídricos adyacentes al predio fabril, atendiendo las constantes precipitaciones que afectan a la zona Norte del país, y específicamente a la Planta Industrial Vallemí



📌 Limpieza de la pileta sedimentador de Pet -coque.

En coordinación con la Dirección de Fábrica Vallemí, se realizó la limpieza y acondicionamiento de la pileta de sedimentación de Pet coque, dando así cumplimiento a lo contemplado en el Plan de Gestión Ambiental de la PI Vallemí.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

✚ **Monitoreo de calidad de aire y agua.**

Estos trabajos fueron realizados tanto en el CIP Villeta como en la PI Vallemí, correspondiente a las estaciones climáticas verano y otoño, y estuvieron a cargo de los técnicos del Laboratorio de Investigación del Aire y Problemas Atmosféricos (LIAPA) y del Laboratorio de Agua (LABAGUA) dependientes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN) de la Universidad Nacional de Asunción.

Así mismo, se iniciaron los procesos administrativos para el pago de los servicios prestados durante el ejercicio fiscal 2022.

✚ **Pago de tasa por Constancias de Gestión Administrativa**

Se procedió al pago de tasas administrativas ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el día lunes 29 de mayo del corriente, para la renovación de las Constancias de Gestión Administrativa de los expedientes referentes a los Informe de Auditoría de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental de ambas fábricas que se encuentran en evaluación para la renovación de las licencias ambientales

✚ **Disposición final de papeles en desuso**

A fin de disponer de manera eficientemente los documentos obsoletos resguardados en el archivo del CIP Villeta, la INC está abocada en la firma de un Convenio de Cooperación con la Empresa Recicladora del Este Sociedad Anónima (REDESA) - Cartones Jaguareté.

El acuerdo a ser suscrito está relacionado con la ejecución del proyecto Hace tu papel, ¡Recicla! Cuya finalidad es la promoción de prácticas de reciclaje dentro de la Institución, y así aunar esfuerzos en la implementación del Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

✚ **Solicitud de designación de Representante.**

Se solicitó la designación de un representante de Gerencia Industrial y Gerencia Financiera, para participar de la reunión virtual a ser mantenida con representantes del comité GAR – PCB del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el día lunes 22 de mayo del corriente, a las 9:00hs, referente a la disposición final de transformadores contaminados con bifenilos policlorados (BPCs) con que cuenta la INC en sus Plantas Industriales.

✚ **Reunión interinstitucional Proyecto GARPCB - INC**

En fecha 22 de mayo del corriente, se mantuvo una reunión técnica de forma virtual entre representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) - Proyecto GAR-PCB y técnicos de diferentes dependencias de la INC.

La reunión giró en torno a la disposición de los transformadores contaminados con bifenilos policlorados (PCB) que podrían ser eliminados en el marco del proyecto, atendiendo que la INC forma parte del Comité de Apoyo Técnico del Proyecto.

Por el MADES participaron: la Ing. Patricia Sacco y el Ing. Ovidio Espínola. Por la INC: Abg. Ana Ibarrola, Consultora Ambiental; Ing. Miguel Lezcano, representante de INC ante el Comité GAR-PCB; Ing. Miguel Rolón por parte de la Gerencia Industrial y el Lic. Roque Noguera por parte de la Gerencia Financiera.

CATEGORÍA	VALORES	VALLEMÍ	VILLETÁ
PCB	Superior a 500 ppm	8	-
Contaminado	51 a 500 ppm	2	3
Libre de PCB	Inferior a 50 ppm	4	6

Se solicitó a la Gerencia Industrial el relevamiento de datos en cuanto a las características técnicas de los transformadores con PCB, de modo a gestionar la adquisición de los mismos.

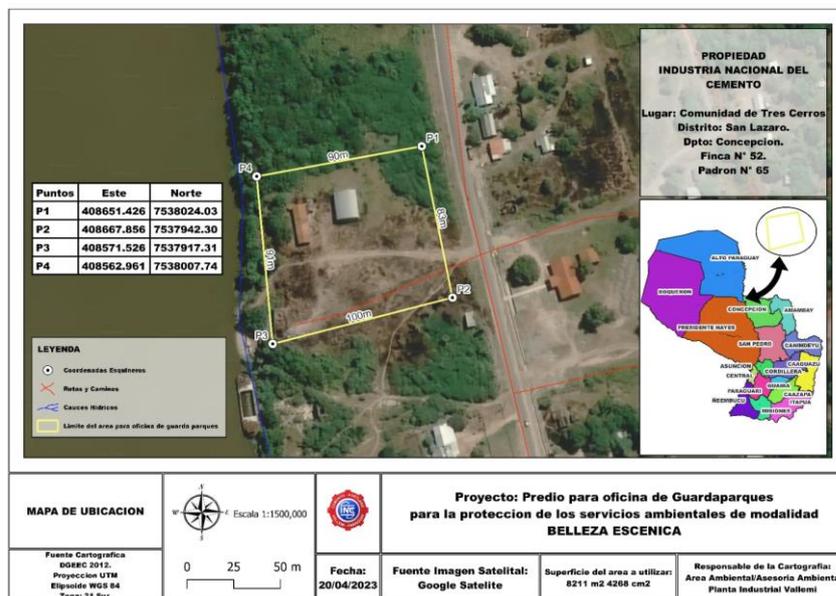
✚ **Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Plan de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas:**

Miembros del Equipo técnico de la Coordinación Ambiental y del Área Ambiental Vallemí, con el apoyo del Área Otras Explotaciones realizaron recorridos periódicos por los diferentes sectores de las Áreas Protegidas localizadas dentro de la propiedad de la INC en el distrito de San Lázaro.

El Área Ambiental Vallemí solicitó la implementación de camino cortafuego alrededor de las áreas protegidas, como medida preventiva ante la ocurrencia de incendios que afectarían las Áreas Silvestres Protegidas (ASP).

✚ Solicitud de autorización para usufructo de predio

En el marco de lo establecido en el Plan de Manejo de las Cavernas Protegidas de Gestión Administrativa – Sub Programa de construcción y mantenimiento, se solicitó autorización para el usufructo de un predio de 8,200m, localizado en la localidad de Tres Cerros, en la margen izquierda del riacho Tres Cerro, dentro de la Finca 52 propiedad de la INC, para asiento de las oficinas de Guardaparques, atendiendo su localización estratégica y cercanía a las Áreas Protegidas y a los Humedales, lo cual facilitaría la protección y monitoreo permanente de dichas áreas.



✚ Jornadas de arborización en las Plantas Fabriles de Villeta y Vallemí

Se desarrollaron jornadas de arborización dentro del predio fabril Villeta y en el polideportivo ubicado frente al mismo. Se sembraron especies forestales de rápido crecimiento y para sombra (Eucalipto y Aceituna)

Fortalecimiento del vivero forestal de Vallemí, por medio de la compra de semillas de especies forestales nativas e insumos varios.

✚ Limpieza de Área Verde dentro de Fábrica Vallemí.

Limpieza diaria de los diferentes sectores de la Fábrica Vallemí y alrededores de la misma a carga de la Empresa San Alfredo SRL, bajo la supervisión de los técnicos del Área Ambiental Vallemí.

✚ Fiscalización Ambiental

En el marco del Convenio con la Municipalidad de San Lázaro, se realizaron visitas de fiscalización al Relleno Sanitario y Matadero Municipal, acción contemplada dentro del mencionado Convenio, de modo a que las actividades allí desarrolladas se ajusten a las normativas ambientales.

ASESORÍA LEGAL

Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la INC, correspondiente al segundo trimestre del presente año con datos de los meses abril, mayo, junio del corriente, de conformidad a la Resolución PR N° 093/2023, esta Asesoría Legal informa cuanto sigue:

La Asesoría Jurídica de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de la representación legal en las instancias judiciales y administrativas de la institución.

En este sentido, la Asesoría Jurídica se encuentra actualizando constantemente sus metodologías de trabajo, acordes a las exigencias institucionales.

Periodo correspondiente entre los meses abril, mayo, junio 2023:

Demandas:

Cabe destacar que en el segundo trimestre del presente año, no se presentaron demandas contra la INC, en razón de que cada juicio sigue su curso en tiempo y forma, además cumple con las obligaciones, conforme a las normativas legales.-

Denuncias:

Cabe mencionar que en el periodo comprendido entre los meses de abril, mayo y junio del año 2023, no se observan juicios iniciados en el periodo mencionado, donde la Industria Nacional del Cemento es parte demandante.-

Sumarios Administrativos

Cabe mencionar que el periodo correspondiente al segundo trimestre del presente ejercicio fiscal 2023, informamos que se encuentra en proceso un Sumario Administrativo, a siete (7) funcionarios permanentes de la Planta Industrial CIP Villeta - INC: **DIEGO ARTURO FERNÁNDEZ ALMADA, ERDULFO DANIEL NÚÑEZ ROTELA, DAVID GUSTAVO CARDOZO, CANTERO, JAIME ENRIQUE GAUTO COLARTE, EVELIN NOELIA LEZCANO GARCÍA, OSCAR DAMIÁN YEGROS Y JORGE MORA GÓMEZ**", conforme a la comisión de hecho tipificada como faltas graves en la Ley 1626/00 de la Función Pública, según detalle:

- Fecha de Presentación ante la Secretaria de la Función Pública: 17/05/2023.-
- Jueza Instructora: Dra. Cynthia Raquel Barreto - Funcionaria de la Procuraduría General de la República.-
- Caratula: "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO A LOS FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA PLANTA INDUSTRIAL CIP VILLETA POR LA COMISIÓN DE HECHOS TIPIFICADOS COMO FALTAS GRAVES EN LA LEY N° 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".-
- Estado Procesal: Se encuentra en la etapa preparatoria, última diligencia de la parte actora remisión de Escrito de Presentación de Pruebas Documentales, recibido por la Jueza Sumarial Dra. Cynthia Barreto, en fecha: 30/06/2023.-

Sumarios:

Asimismo sigue su proceso legal, según el siguiente detalle:

- Fecha de inicio de Demanda: 05/06/2023.-
- EXPTE D.N.A. N° 220001384401U – D.N.A. N°231-7/23; CARATULADO "INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y OTROS S/ SUPUESTAS IRREGULARIDADES QUE PODRÍAN CONSTITUIR FALTAS O INFRACCIONES ADUANERAS EN LOS MANIFIESTOS N° 2104MAN1000187Z; 2104MANI000208K; 2104MANI000286Z; 2104MANI000361K".-

- Estado Procesal: Se notificó a la Industria Nacional del Cemento en fecha 13/06/2023.-

Logros de las gestiones jurídicas:

Cumplimiento dentro del plazo mínimo (1 a 3 y 5 días hábiles) requerido para contestación, y cumplimiento a varios Oficios y/o Embargos de salarios de funcionarios de la INC y/o proveedores que cuentan con créditos en la institución.

Documentaciones Internas:

La Asesoría Legal es la encargada de dictaminar sobre consultas de carácter legal, se ha liberado 21 Dictámenes a diferentes áreas de la Institución en segundo trimestre del año 2023.

En los meses de abril, mayo, junio del corriente, se realizó 04 Análisis Legales en los diferentes procesos de licitación, así mismo 25 habilitaciones de nuevos clientes aproximadamente, y renovación de contratos referente al área comercial.

Elaboración de contratos en el mes de junio del año 2023, renovación de contrato de personal para prestar servicio en la Planta Industria de Vallemí, de la Industria Nacional del Cemento, dando cumplimiento al área requirente.-

Demandas - Denuncias:

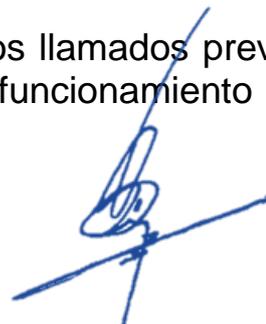
En este sentido no se registran juicios promovidos en el segundo trimestre del año 2023, en el cual la Industria Nacional del Cemento es parte demandada o demandante, en los diferentes fueros (Penal, Civil, Laboral etc.)

Cabe mencionar que los juicios iniciados en periodos anteriores a las requeridas, donde la Industria Nacional del Cemento es parte demandada o demandante, en un buen porcentaje de los juicios siguen el proceso legal de manera favorable, en base a las normativas legales, por lo tanto ésta Asesoría Legal, defiende los intereses de la Institución conforme a derecho.-

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN TIC

Informe sobre la gestión y logros de esta Gerencia TIC a modo de ser incluidos en el Informe de rendición de cuenta al ciudadano (CRCC) de la INC, hasta el mes de junio del año 2023.

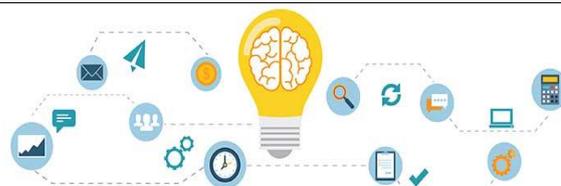
- En este segundo trimestre se ha realizado el mantenimiento de los equipos informáticos programados en el Plan de Mantenimiento de Vallemí y a la vez el inventario de los equipos informáticos que forman parte de los Activos de la INC.
- En la fábrica de Villeta y en la sede Central se realizó el inventario de los activos de hardware y software de la INC.
- Se siguen con los trámites de modo a concretar los llamados previstos para el presente ejercicio y que permiten el normal funcionamiento de la INC.



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMAS



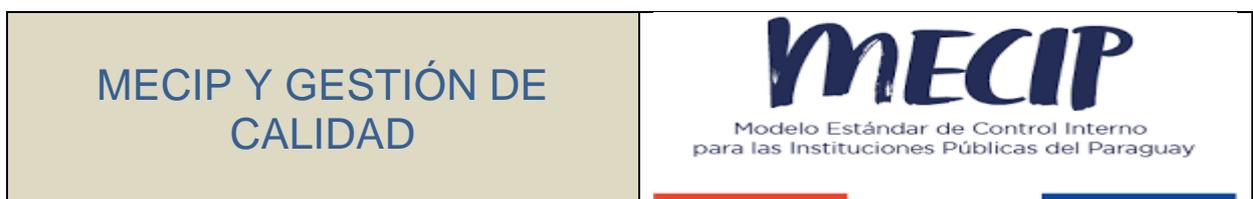
PRINCIPALES GESTIONES REALIZADAS



- Envío de informes periódicos, conforme al Contrata de Gestión por Resultados 2023 (semanal, mensual y anual) al Consejo Nacional de Empresas públicas (CNEP) a través de la Dirección General de Empresas públicas (DGEP) y al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en cuanto a las principales actividades misionales y de apoyo de la institución.
- Carga de avance de actividades/Obra de producción, en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) para el monitoreo de planes.
- Carga de avance de metas físicas en el Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP).
- Carga y actualización de Registro de actividades misionales.
- Elaboración y presentación de Plan Maestro de alternativas, acciones y soluciones, abarca periodos de corto, mediano y largo plazo, para el (CNEP) a través de la (DGEP).

- Elaboración Informe Presidencial con énfasis a las acciones y logros estratégicos de la institución, del periodo de julio 2022 hasta 30 de junio/2023 y el periodo de gobierno de 5 años (2018-2023), destacando las principales acciones realizadas durante el mismo.
- Elaboración y Presentación del avance Plan de Acciones Específicas del periodo 2023, establecida en la Cláusula quinta del Contrato de Gestión por Resultados, para el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), por medio (DGE).

Gestión por Resultados, para el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), por medio (DGE).
- Elaboración de informe de indicadores de gestión y planes de acción para el Contrato de Gestión por Resultados con la CNEP.
- Conformación de equipo técnico para apoyo y seguimiento de Auditoría Externa de Vigilancia del sistema de gestión de calidad y uso de la Marca INC de la INTN, en las plantas fabriles de Villeta y Vallemí, en cumplimiento al cronograma de auditoría establecido.
- Elaboración, revisión y adecuación de formatos estándares del MECIP correspondientes al componente de Administración de Riesgos para el mejoramiento organizacional de la institución.
- Cumplimiento con la solicitudes de remisión de evidencias, para Auditoría Externa e Interna Memorando N° 183 y 187-2023.
- Elaboración de Anexo I de Informe de Unidades Organizativas como parte de la solicitud de aprobación de la estructura organizacional de la institución, para emisión de informe técnico por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP).



- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) e instrucción de mejora continua.
- Taller de Revisión periódica de los Componente Ambiente de Control, Componente de Control de Planificación y Control de Implementación.
- Taller Administración de Riesgos: Identificación, Análisis, Valoración y Mapa de Riesgo.
- Acuerdo y Decisiones del Comité de Control Interno: Aprobación de los Talleres de actualización periódica de los componentes, Acuerdos y Compromisos Éticos".

- Actualización y aprobación de todas las áreas de la institución de formatos MECIP N° 66 al 90 y formato 93 propuesta de la Gerencia Industrial Componente de Administración de Riesgos.
- Aprobación de la Gerencia Comercial “Herramienta de Gestión Administrativa de Facturación y Programación de Entrada” asociado a los procedimientos de “Gestión de Venta” formato N° 93.
- Aprobación de la Elaboración de Mapa de Riesgos – Procesos” (formato 88) presentado por las diversas áreas de la empresa.



- Aprobación por Resolución de Presidencia N° 128/2023 del Manual de Gestión de Calidad de la Industria Nacional del Cemento.
- Aprobación del Contrato de Gestión por Resultados año 2023 con el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), a través de la Dirección General de Empresas Públicas (DGEP) para el periodo correspondiente.
- Elaboración del Plan Maestro de alternativas, acciones y soluciones, abarca periodos de corto, mediano y largo plazo, para el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP)
- Elaboración del Plan de Acciones Específicas para la DGEP correspondiente a la Firma de Contrato de Gestión por Resultados con cronograma establecido.
- Avances de resultados conforme a los indicadores de gestión establecidos en el Plan de Acciones específicas y el Contrato de Gestión por Resultados.
- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) e instrucción de mejora continua.
- Acuerdo y Decisiones del Comité de Control Interno: Aprobación de los Talleres de actualización periódica de los componentes “Acuerdos y Compromisos Éticos”.

4.5 CONTRATACIONES REALIZADAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO 1: PLANILLA DE EJECUCIÓN DEL PAC DE ABRIL A JUNIO DE 2023 (Procesos planificados, en evaluación, en proceso, adjudicados, desiertos y Cancelados)

4.6 EJECUCIÓN FINANCIERA

GERENCIA FINANCIERA

a) Emisión de Estados financieros al día (Ejecución presupuestaria)

GASTO:

ANEXO 2: Ejecución presupuestaria por el objeto del gasto sobre movimientos (01/01/2023 al 05/07/2023)

INGRESOS:

ANEXO 3: Listado de Ejecución de ingresos (01/01/2023 al 05/07/2023)

b) Niveles de ejecución presupuestaria:

GASTO:

El nivel de Ejecución presupuestaria de gasto al 05/07/2023 asciende al 18,7406 %.-

INGRESOS:

El nivel de Ejecución presupuestaria de ingresos al 05/07/2023, asciende al 20,0233 %.-

c) Aportes consolidados al Tesoro Nacional:

En este apartado la Industria Nacional del Cemento (INC) al 05/07/2023 se encuentra al día en su compromiso. Ver ANEXO 4: -

OG 812 "Transferencias consolidables de las entidades descentralizadas a la Tesorería General"

MES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
Enero	0.-	0.-	0.-
Febrero	0.-	0.-	0.-

Marzo	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Abril	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Mayo	564.000.000.-	564.000.000.-	0.-
Junio	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Julio	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Agosto	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Setiembre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Octubre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Noviembre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Diciembre	0.-	0.-	0.-
TOTAL	2.820.000.000.-	1.410.000.-	1.410.000.-

d) Gestión de pagos de bonos soberanos

A la fecha 05/07/2023 no se han registrado pagos a los bonos soberanos.

5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha:

La Industria Nacional del Cemento como parte de su Política de transparencia se halla comprometida con la participación ciudadana generando herramientas que permitan al público interno y externo a hacer uso efectivo del derecho a la información. En tal sentido creemos que el contacto con la gente, juntamente con la transparencia, es un mecanismo eficaz en la lucha contra la corrupción.

Para el efecto cuenta con:

- La Oficina de Información Pública de la INC:
 - Teléfono: 021-569 2222.-
 - Responsable: Lic. Nilsen Carina Acosta, nilsen.acosta@inc.gov.py
- La Unidad de Transparencia y Anticorrupción:
 - Teléfono : 021-569 2239.-
 - Responsable: Lic. Derlis Cáceres, derlis.caceres@inc.gov.py
- El portal unificado de información pública (PUIP) del Gobierno Nacional al cual la ciudadanía puede acceder en el siguiente link www.informacionpublica.gov.py
- Página web institucional en el link www.inc.gov.py , en la pestaña “Contacto” con el objeto de establecer un eficiente servicio de atención a la ciudadanía poniendo a disposición de los compatriotas informaciones de interés de conformidad a las disposiciones legales y normativas vigentes, permitiendo a los ciudadanos acceder a la información oficial de la empresa, sus autoridades y marco legal; leer las últimas noticias sobre la industria, conocer los productos y sus precios, visualizar la lista de despacho diario, así como encontrar los puntos de venta y distribución de los cementos Vallemí. De igual manera es posible visualizar

la documentación institucional correspondiente a la Ley N° 5.282/14; así como realizar denuncias en marco de lo establecido por la Ley N° 5282/2014.

5.2 Participación y difusión en idioma guaraní

Se ha suscripto un convenio marco con la Secretaria de Políticas Lingüísticas, con el objeto de establecer una relación interinstitucional de cooperación reciproca. También y en base al convenio mencionado se realizaron Cursos de Guaraní comunicativo en los tres frente de servicio de la institución

https://www.inc.gov.py/application/files/7216/8147/8468/Convenio_con_Secretaria_de_Politiccas_Linguistas_-_con_Resolucion.pdf

5.3 Diagnóstico “The Integrity APP” .

Segundo trimestre 2023	No fue aplicado en este periodo.-
------------------------	-----------------------------------

6. INDICADORES MISIONALES RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

6.1 indicadores misionales identificados.

Segundo trimestre	Conformación del Comité RCC 2023	https://www.inc.gov.py/application/files/9216/7759/6137/Resol_PR_No_76-2023_conformacion_del_Comite_RCC_de_la_INC_2023.pdf
Segundo trimestre	Aprobación del Plan RCC 2023	https://www.inc.gov.py/application/files/6316/7759/6189/Resol_PR_No_93-2023_aprueba_Plan_RCC_de_la_INC_ano_2023.pdf
Segundo trimestre	Reuniones del comité RCC	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0zKakiN2WkPtSSoteBSpzUzCrUmuShsFG818hMh6a4JJsPiu7tdrVc8TDc6YvAZ95I&id=100068744932153&mibextid=qC1gEa https://www.instagram.com/p/Cp2-606rSEC/?igshid=YmMyMTA2M2Y=

6.2 Gestión de riesgo de corrupción

2º trimestre 2023	Sin novedades en este periodo	https://denuncias.gov.py/gestion-interna/denuncias
-------------------	-------------------------------	---

7. Gestión de denuncias

Ticket Numero	Fecha de Ingreso	Descripción	Estado	Evidencia Link al Panel de Denuncia de la SENAC
---	---	---	---	https://denuncias.gov.py/gestion-interna/denuncias

Obs.: no se han registrado/recibido denuncias en este periodo a través del sistema de denuncias SSP administrado por la SENAC.

8. CONTROL INTERNO Y EXTERNO

Informes de Auditorías Internas y Externas en el Trimestre.-

AUDITORIA GENERAL INTERNA DE LA INC

INFORMES DE AUDITORIA

- ✓ Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.991/19.
- ✓ Resolución PR N° 093/2023.
- ✓ Carta Interna UTAS N° 64/23.
- ✓ Resolución PR N° 541/2022 "...POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AUDITORIA GENERAL INTERNA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023...".

Alcance:

- Abril a Junio 2023.

Desarrollo:

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado por Carta Interna UTAS N° 64/2023 de la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad (UTAS), en la cual solicitan informes correspondientes al segundo trimestre, sobre los trabajos realizados en la Auditoria General Interna, a fin de elaborar un Informe parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de la INC, pasamos a detallar los trabajos realizados por la Auditoria General Interna, en el periodo comprendido de Abril a Junio 2023.

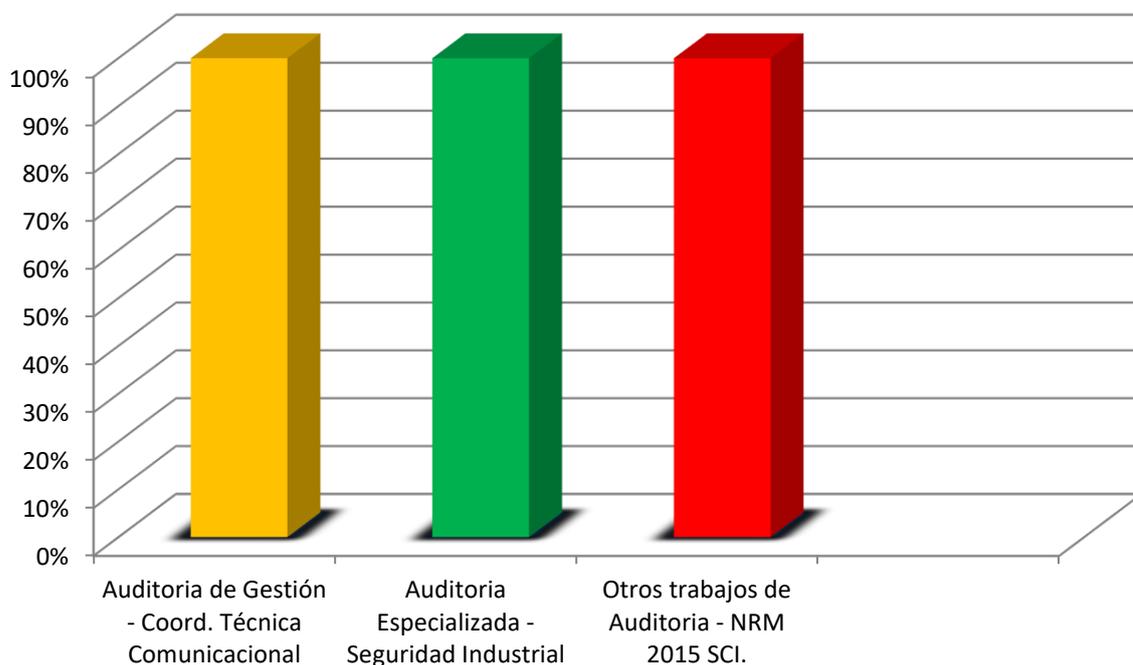
Durante el periodo mencionado, se concluyeron las auditorías previstas para el primer semestre, las cuales fueron aprobadas por Resolución PR N° 541/2022 "POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AUDITORIA GENERAL INTERNA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", necesarias para mejorar el control interno, emitir un parecer, indicando las falencias de cada área auditada y en su caso, recomendar las medidas a tomar por parte de la Administración.

A continuación, exponemos las Auditorías desarrolladas, conforme al Plan de Trabajo para el primer semestre del presente año, y la conclusión de cada una de ellas.

TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA, SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023:

Informes	Estado del Informe	ANEXO
 Auditoría de Gestión – Coordinación Técnica Comunicacional	100 %	Anexo 5 A este informe
 Auditoria Especializada y/o Integral - Gerencia Industrial - Seguridad Industrial.	100 %	Anexo 6 A este informe
 Auditoria de Cumplimiento Normativo - Otros Trabajos de Auditoria - Auditoria sobre las NRM 2015 - Evaluación de la Efectividad del SCI, Componente: Control de la Implementación.	100 %	Anexo 7 A este informe

Informes de Auditoria Segundo Trimestre 2023



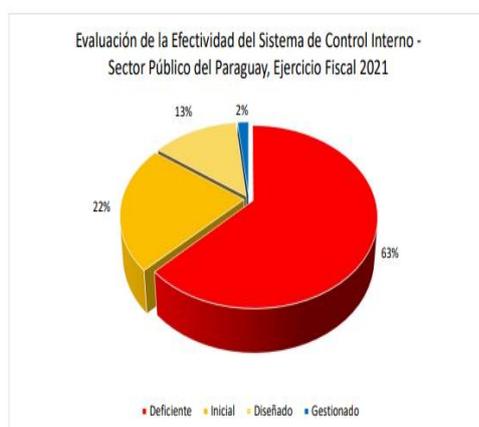
8.1. Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP

CONTROL EXTERNO - C.G.R.

MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el Ranking del nivel de madurez del sistema de control interno en las instituciones públicas implementado por la **Contraloría General de la República (CGR)**, la **Industria Nacional del Cemento** se ubica en la **posición 28 de 473 entidades ranqueadas**, tal como puede apreciarse en la siguiente imagen:

Ranking	Ente Sujeto de Control	Ambiente de Control	Control de Planificación	Control de Implementación	Control de Evaluación	Control de Mejora	Consolidado 2021	Criterio
---------	------------------------	---------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------	-------------------	------------------	----------



9. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS.-

Año 2022 - PRIMER SEMESTRE.

Acción: PRODUCCIÓN DE CLINKER

✚ Gestiones Realizadas:

Se realizaron principalmente Gestiones relacionadas a Solucionar incidencias que afectan a la marcha continua del horno de Clinker, como lo son problemas mecánicos, eléctricos y electrónicos de varias maquinarias y equipos que intervienen en los procesos productivos, por otro lado los cortes en el suministro de corriente eléctrica provisto por la ANDE incidieron fuertemente en el desarrollo normal de las actividades fabriles. Sumándose a estos, se tuvo un paro programado para cambio de ladrillos refractarios y varios trabajos de mantenimiento de la línea III.

✚ Principales Logros Alcanzados:

Entre lo más destacado de la planta fabril de Vallemí en cuanto a la producción de clinker, se encuentra el montaje y puesta en marcha del nuevo ventilador tiro horno de la línea III, con el cual se completa la implementación del proyecto de inversión Cambio de Combustible, cuya ejecución en mayor medida se dio en el año 2014-2017. Se ha adquirido y montado un nuevo motor de accionamiento del molino de crudo, cuyo motor anterior dejó de funcionar. Es destacable también mencionar que actualmente se está llegando a la tanda de producción del horno sin interrupción más larga en tres años, el cual suma cuarenta y ocho días, pese a la serie de incidencias encontradas, que con el esfuerzo profesional y recursos disponibles se han superado.

✚ Dificultades - Lecciones Aprendidas:

Durante el semestre se han registrado numerosos inconvenientes, que interrumpieron el proceso normal deseable de producción, como ser, incidencias mecánicas, electrónicas y eléctricas de zonas vulnerables de la planta fabril, los recurrentes cortes y/o baja suministro de energía eléctrica (ANDE), repercutieron igualmente en la continuidad de los trabajos. En consecuencia de las incidencias se han desarrollados programas de mantenimiento preventivos más rigurosos, control de stock de repuestos e insumos a fin de dar soluciones rápidas y mejores.

✚ Objetivos del Semestre

Alcanzar niveles de producción continua e ininterrumpida, llegando a las metas establecidas, mejorar en la adquisición de repuestos, materiales e insumos en tiempo y forma, disminuir los mantenimientos correctivos buscando elevar la eficiencia y eficacia de la gestión de la planta industrial.

Acción: PRODUCCIÓN DE CEMENTO

✚ Gestiones Realizadas:

Se llevaron a cabo gestiones en conjunto con las demás gerencias de la institución para solucionar los distintos inconvenientes acaecidos durante el semestre, como ejemplo el traslado de materia prima (clinker), se realizaron grandes gestiones para la pronta adquisición y provisión de un nuevo motor de accionamiento para el molino de crudo para la producción de clinker, el cual se estuvo manteniendo en funcionamiento con el motor del molino de cemento N° 1 de la Planta Villeta. Con las correcciones de los diferentes sectores con sus dificultades propias, mediante las gestiones necesarias se sostuvo la producción con el molino de cemento N° 2.

✚ Principales Logros Alcanzados:

En cuanto al sistema de embolsado de cemento, se realizaron trabajos de modernización luego de 50 años, que consistieron en la renovación de los equipos de embolsado,

incorporando diseño y tecnología de primer nivel. Se recalca de igual manera que la producción de cemento se haya sostenido con los recursos disponibles, pese a los múltiples problemas durante la mayor parte del desarrollo del semestre.

✚ **Dificultades - Lecciones Aprendidas:**

En el semestre se registraron numerosos inconvenientes, imposibilitando la producción continua deseable, dentro de estos resaltan la falta del motor de accionamiento de uno de los molinos de cemento, por otro lado incidencias mecánicas, electrónicas y eléctricas, los recurrentes cortes y/o baja tensión del suministro de energía eléctrica (ANDE), así también el bajo stock de materia prima. El equipo técnico de la planta fabril conforme a las situaciones ocurridas, han desarrollado programas de mantenimiento preventivos más rigurosos, control de stock de repuestos e insumos a fin de dar soluciones rápidas y mejores.

✚ **Objetivos del Semestre**

Cumplir con las metas establecidas, alcanzando niveles de producción continua e ininterrumpida, aumentar las horas/máquinas de funcionamiento de los molinos, mejorar en la adquisición de repuestos, materiales e insumos en tiempo y forma, disminuir los mantenimientos correctivos buscando elevar la eficiencia y eficacia de la gestión de la planta industrial.

Año 2022. - SEGUNDO SEMESTRE;

Acción: PRODUCCIÓN DE CLINKER

✚ **Gestiones Realizadas:**

Principalmente gestiones relacionadas a solucionar incidencias que afectan a la marcha continua del horno de Clinker, como lo son problemas mecánicos, eléctricos y electrónicos de varias maquinarias y equipos que intervienen en los procesos productivos. Durante este semestre se cambiaron dos tramos de ladrillos refractarios del horno de manera a garantizar la continuidad de marcha. Asimismo se instaló un compresor del sistema de envío a silos de homogeneización.

✚ **Principales Logros Alcanzados:**

Entre lo más destacado de la planta fabril de Vallemí en cuanto a la producción de Clinker, se encuentra el nuevo motor de accionamiento del molino de crudo, como podemos destacar la recepción de la partida de Pet coque (combustible) a partir del mes de octubre, la operación del horno no se vio afectada por las pegaduras, debido al coque con bajo azufre utilizado (menor al 3%). Además se realizaron trabajo de prevención, evitando varias incidencias por descarrilamiento del carro apilador por el estado de los rieles, así como frecuentes roturas de la cinta de transporte de piedras trituradas al parque de pre homogeneización.

✚ **Dificultades - Lecciones Aprendidas:**

El segundo semestre del año el rendimiento se vio afectado por la no disponibilidad del Pet coque (combustible), lo que llevó a regular la alimentación del horno desde el mes de agosto. Nuevamente se presentaron incidencias con el compresor de alimentación del horno que fue subsanado posteriormente. Es necesario prever los requerimientos de combustible y poner a punto el sistema de alimentación para elevar el rendimiento del horno.

✚ **Objetivos del Semestre**

En el mes de enero 2023 está programado el paro anual del horno III, en el cual se realizan los trabajos habituales (normalmente) y ajuste para el mejoramiento de la producción, también está previsto la ejecución del contrato de cambio de rieles del carro apilador. Además se espera la recepción e instalación de los nuevos compresores para el sistema de envío de cemento y el molino de cemento. Una vez terminados los trabajos de parada se planea retomar la producción de Clinker para garantizar la continuidad del despacho.

Acción: PRODUCCIÓN DE CEMENTO

🚧 Gestiones Realizadas:

Principalmente gestiones relacionadas para las correcciones de las incidencias que afectan a la marcha continua de los Molinos de Cemento. Se realizó la puesta en marcha del sistema de Filtrado de agua industrial, mejorando así la durabilidad de los equipos y maquinarias que intervienen en los procesos productivos.

🚧 Principales Logros Alcanzados:

En el mes de noviembre se superó el millón de bolsas despachadas en fabrica Villeta, además de lograr el mejor despacho de la nueva Embolsadora en la Planta Industrial Vallemí, como así también podemos resaltar la reparación del compresor del Molino 2, lo cual permitirá el aumento de la producción, ambos molinos quedan habilitados para el proceso productivo.

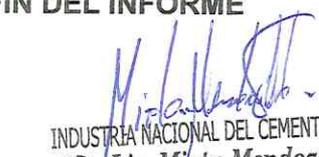
🚧 Dificultades - Lecciones Aprendidas:

En el segundo semestre del año se registraron numerosos inconvenientes, imposibilitando la producción continua deseable, dentro de estos resaltan el problema de abastecimiento de envases de cemento, sumando a la imposibilidad de mantener una marcha continua de la molienda debido al llenado de silos de CPIV-32 y CPF- 32 periódicamente, es necesario habilitar de vuelta el Silo 3 de Villeta (reparación) y el Silo 2 de la Planta Industrial de Vallemí (realizar vaciado para instalar el sistema de carga a granel).

🚧 Objetivos del Semestre

En este semestre está programado el cambio de la tolva de dosificación de puzolana a fin de disminuir las pérdidas de material en la situación actual, mejorar en la adquisición de materiales e insumos en tiempo y forma, así como la reparación del Silo 3 de Cemento. Se plantea mantener la continuidad del despacho contando suficiente producto para satisfacer la demanda.

FIN DEL INFORME

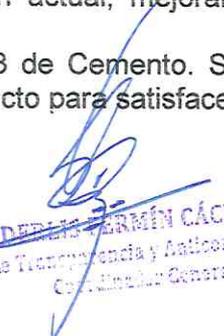

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Lic. Mirta Mendoza


Ing. Miguel A. Rolón
Analista Técnico - MM SAP
Gerencia Industrial


Lic. Hernán James Ortiz
Jefe de División de Marketing
Gerencia Comercial


Lic. Gabriel Agorno M.
Coordinador Operativo
Gerencia de Logística
INC


Lic. Diego Sadi Villalba González
Unidad de Planificación
Estratégica y Programas


DEYVIS GERMÁN CÁCERES
Unidad de Transparencia y Anticorrupción - I.N.C.
Coordinador General


Rose Mary Martínez
Lic. en Contabilidad
RUC: 783678-3


Mg. Ma. Luisa Tufari
Auditora Interna
Industria Nacional del Cemento


Lic. Edgar Vorhuela
Coordinador de Gestión
Industria Nacional del Cemento

Segundo Informe parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Industria Nacional del Cemento (INC) - 2º Trim 2023.-

ANEXO 1

PLANILLA DE EJECUCIÓN DEL PAC DE ABRIL A JUNIO DE 2023

(Procesos planificados, en evaluación, en proceso, adjudicados, desiertos y Cancelados)

Nº	ID	Descripción	Modalidad	Total	Estado	Enlace	Mes Programado
1	428908	Servicio de Flete Interno para las Frentes de Vallemí y Villeta- Plurianual	LCO	220.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428908-servicio-flete-interno-frentes-vallemi-villeta-purianual-1.html	Abril
2	428922	Servicio de Mantenimiento y Calibración de Tanque de Fuel Oil de Fábrica Vallemí	CD	70.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428922-servicio-mantenimiento-calibracion-tanque-fuel-oil-fabrica-vallemi-1.html	Abril
3	428938	Reparación de Motores Eléctricos de Baja Tensión para el CIP Villeta	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428938-reparacion-motores-electricos-baja-tension-cip-villeta-1.html	Abril
4	428940	Adquisición de Tintas y Solventes para las Impresoras del Sector de Embolsadora del CIP Villeta	LCO	436.422.612	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428940-adquisicion-tintas-solventes-impresoras-sector-embolsadora-1.html	Abril
5	428947	Servicio de Mantenimiento de Transformador Principal del CIP Villeta	CD	90.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428947-servicio-mantenimiento-transformador-principal-cip-villeta-1.html	Abril
6	428951	Contratación de Servicio de Alquiler de Grúas para el CIP Villeta	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428951-servicio-alquiler-maquinaras-cip-villeta-1.html	Abril
7	428954	Adquisición de Componentes de Automatización para Fábrica Vallemí	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428954-adquisicion-componentes-automatizacion-fabrica-vallemi-1.html	Abril
8	428961	Adquisición de Fusibles de baja y media tensión	LCO	200.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428961-adquisicion-fusibles-baja-media-tension-1.html	Abril
9	428966	Adquisición de insumos metálicos para reparación de silo	LCO	200.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428966-adquisicion-insumos-metalicos-reparacion-silo-1.html	Abril
10	428969	Adquisición de Motorreductores	LCO	200.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428969-adquisicion-motorreductores-1.html	Abril
11	428988	Adquisición de cangilones para el elevador del Secadero	LCO	250.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/428988-adquisicion-cangilones-elevador-secadero-1.html	Abril
12	429026	Adquisición de Filtros varios	LCO	200.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429026-adquisicion-filtros-varios-1.html	Abril
13	429030	Adquisición de Interruptores para Parada de Emergencias y Sistema de Aviso de Arranque para Cinta Transportadora de Fábrica Vallemí	CD	75.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429030-adquisicion-interruptores-parada-emergencias-sistema-aviso-arranque-cinta-transporta-1.html	Abril
14	429033	Adquisición de Tornillería	LCO	240.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429033-adquisicion-tornilleria-1.html	Abril
15	429034	Adquisición de repuestos varios para la embolsadora Haver para Fca. Vallemí	LCO	290.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429034-adquisicion-repuestos-varios-embolsadora-haver-fca-vallemi-1.html	Abril
16	429036	Adquisición de Tejido Polyester y Fibra Cerámica para Fábrica Vallemí	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429036-adquisicion-tejido-polyester-fibra-ceramica-fabrica-vallemi-1.html	Abril
17	429094	Adquisición de Artefactos de Iluminación para el CIP Villeta	CD	50.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429094-adquisicion-artefactos-iluminacion-cip-villeta-1.html	Abril

Nº	ID	Descripción	Modalidad	Total	Estado	Enlace	Mes Programado
18	429096	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE FABRICA VALLEMÍ	LPN	2.024.943.100	Cancelado	-----	Abril
19	429099	Adquisición de Electroválvulas para Desviadores de Carriles del CIP Villeta	CD	45.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429099-adquisicion-electrovalvulas-desviadores-carriles-cip-villeta-1.html	Abril
20	429100	Adquisición de Filtros de Aceite, Aire y Separador para Compresores de Fábrica Vallemí	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429100-adquisicion-filtros-aceite-aire-separador-compresores-fabrica-vallemi-1.html	Abril
21	429102	Adquisición de Cadenas Protectoras para Neumáticos, Kits Completos de Repuestos y Herramientas para Pala Komatsu	LCO	386.920.029	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429102-adquisicion-cadena-protectora-neumatico-pala-cargadora-fabrica-vallemi-1.html	Abril
22	429117	Adquisición de Bombas de Transmisión para el CIP Villeta	CD	120.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429117-adquisicion-bombas-transmision-cip-villeta-1.html	Abril
23	429120	Adquisición de Materiales de Goma para el CIP Villeta	CD	170.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429120-adquisicion-materiales-goma-cip-villeta-1.html	Abril
24	429197	Adquisición de Correas para Fábrica Vallemí y el CIP Villeta	CD	70.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429197-adquisicion-correas-fabrica-vallemi-cip-villeta-1.html	Abril
25	429206	Adquisición de Capas para Mangueras y Mangueras Hidráulicas para Vallemí	CD	117.723.650	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429206-adquisicion-manueras-hidraulicas-capas-mnaquera-fabrica-vallemi-1.html	Abril
26	429301	Adquisición de Equipos y Herramientas Menores para Fabrica Vallemí y el CIP Villeta	CD	42.880.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429301-adquisicion-equipos-herramientas-menores-fabrica-vallemi-cip-villeta-1.html	Abril
27	429303	Adquisición de Retenes para Sellos de los Rodillos del Molino Atox de Fábrica Vallemí	CD	132.122.244	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429303-adquisicion-laminas-acero-inoxidable-sello-horno-fabrica-vallemi-1.html	Abril
28	429306	Adquisición de Accesorios de Perforación de Pozos Sector Extracción de Materia Prima	LCO	231.626.522	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429303-adquisicion-laminas-acero-inoxidable-sello-horno-fabrica-vallemi-1.html	Abril
29	429308	Adquisición de Bulonería para Elevador de Cangilones del CIP Villeta	CD	30.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429308-adquisicion-buloneria-elevador-cangilones-cip-villeta-1.html	Abril
30	429309	Adquisición de Cemento Vulcanizante y Catalizador para Fábrica Vallemí	CD	50.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429309-adquisicion-cemento-vulcanizante-catalizador-fabrica-vallemi-1.html	Abril
31	429311	Adquisición de Insumos para Parada de Horno en Fábrica Vallemí	CD	162.950.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429311-adquisicion-insumos-parada-horno-fabrica-vallemi-1.html	Abril
32	429321	Adquisición de Rectificador de Tensión para Fábrica Villeta	CD	50.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429321-adquisicion-rectificador-tension-fabrica-villeta-1.html	Abril
33	429323	Adquisición de Celdas de Media Tensión para el CIP Villeta	CD	150.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429323-adquisicion-celdas-media-tension-cip-villeta-1.html	Abril
34	429326	Adquisición de Radio Transmisor Portátil para el CIP Villeta	CD	30.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429326-adquisicion-radio-transmisor-portatil-cip-villeta-1.html	Abril

Nº	ID	Descripción	Modalidad	Total	Estado	Enlace	Mes Programado
35	429329	Adquisición de Graseadora Automática para el CIP Villeta	CD	70.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429329-adquisicion-grasera-automatica-cip-villeta-1.html	Abril
36	429334	Adquisición de Grafito en Polvo y Escobillas para uso en las Fábricas de Vallemí y Villeta	CD	74.177.200	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429334-adquisicion-equipos-mantenimiento-1.html	Abril
37	429337	Servicio de Auditoría Externa para la INC	CD	75.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429337-servicio-auditoria-externa-inc-1.html	Abril
38	429347	Servicio de Ambientación de Stand para la Expo feria	CD	175.799.415	Con llamado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/429347-servicio-ambientacion-stand-expoferia-1.html	Mayo
39	431343	Adquisición de Cubiertas para Unidades Móviles de Fábrica Vallemí	LCO	435.400.000	Con llamado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/431343-adquisicion-cubiertas-unidades-moviles-fabrica-vallemi-1.html	Mayo
40	429040	Servicio de Mano de Obra para Mantenimiento de la Fábrica Vallemí y el CIP Villeta	LPN	1.303.164.930	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429040-servicio-mantenimiento-general-planta-1.html	Junio
41	429045	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del Analizador de Gases	LCO	500.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429045-servicio-mantenimiento-preventivo-correctivo-analizador-gases-1.html	Junio
42	429046	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para equipos de Rayos X de Vallemí	LPN	2.024.943.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429046-servicio-mantenimiento-equipos-espectrometro-rayos-x-1.html	Junio
43	429047	Adquisición de insumos para bobinado de motores de Villeta	LCO	504.912.879	Modificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429047-adquisicion-insumos-rebobinado-motores-1.html	Junio
44	429098	Adquisición de conductores eléctricos	LCO	300.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429098-adquisicion-conductores-electricos-1.html	Junio
45	429101	Repuestos para Compresor a Paletas Mapner R400 y Tapa de Compresor	LCO	366.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429101-repuestos-compresor-paletas-mapner-r400-tapa-compresor-1.html	Junio
46	429103	Adquisición de insumos de laboratorio para Vallemí y Villeta.	LCO	324.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429103-adquisicion-insumos-laboratorio-vallemi-villeta-1.html	Junio
47	429105	Servicio de Extensión de Garantía y Renovación de Licencias de Servidores	LCO	366.818.160	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429105-servicio-extension-garantia-servidores-1.html	Junio
48	429122	Adquisición de Juego de Martillo de Acero Colado al Manganeso para la Trituradora II de la Fábrica de Vallemí	LPN	1.208.153.335	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429122-adquisicion-juego-martillo-acero-colado-manganeso-trituradora-ii-1.html	Junio
49	429123	Adquisición de Insumos eléctricos	LCO	400.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429123-adquisicion-insumos-electricos-1.html	Junio
50	429125	Adquisición de placas para Molino de Crudo III y Trituradora	LCO	400.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429125-adquisicion-placas-molino-crudo-iii-trituradora-1.html	Junio
51	429219	Adquisición de equipos de seguridad industrial	LCO	440.000.000	Planificado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/429219-adquisicion-equipos-seguridad-industrial-1.html	Junio
52	429343	Fabricación, Mecanizado, Servicio de Fundición de Piezas en Acero y Remanufactura de Placas para Fábrica Vallemí y el CIP Villeta	LCO	339.530.000	Con llamado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/429343-fabricacion-mecanizado-servicio-fundicion-piezas-acero-remanufacturacion-placas-fabri-1.html	Junio

ANEXO 2 - 2º INFORME PARCIAL RCC 2023 DE LA INDUSTRIA NACINAL DEL CEMENTO

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS		796.006.016.270	59.115.829.747	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	1 ADMINISTRACION CENTRAL Snips afec.:	78.370.615.707	1.821.298.107	1.608.430.697	25.418.570.483	49.522.316.420	23.124.485.606	2.294.084.877
100 SERVICIOS PERSONALES		47.275.374.397	0	0	18.411.390.338	28.863.984.059	17.927.950.238	483.440.100
110 REMUNERACIONES BÁSICAS		26.456.137.500	0	0	10.141.179.291	16.314.958.209	10.141.179.291	0
111 30 1 1 99	SUELDOS	24.097.050.000	0	0	10.003.179.292	14.093.870.708	10.003.179.292	0
113 30 1 1 99	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	324.000.000	0	0	137.999.999	186.000.001	137.999.999	0
114 30 1 1 99	AGUINALDO	2.035.087.500	0	0	0	2.035.087.500	0	0
120 REMUNERACIONES TEMPORALES		451.177.819	0	0	41.737.629	409.440.190	33.633.279	8.104.350
123 30 1 1 99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	377.582.140	0	0	41.737.629	335.844.511	33.633.279	8.104.350
125 30 1 1 99	REMUNERACION ADICIONAL	73.595.679	0	0	0	73.595.679	0	0
130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS		15.982.114.872	0	0	6.675.947.232	9.306.167.640	6.200.611.482	475.335.750
131 30 1 1 99	SUBSIDIO FAMILIAR	915.728.376	0	0	470.505.101	445.223.275	470.505.101	0
133 30 1 1 99	BONIFICACIONES	10.965.025.319	0	0	4.287.399.079	6.677.626.240	3.812.063.329	475.335.750
134 30 1 1 99	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	4.071.027.844	0	0	1.906.843.052	2.164.184.792	1.906.843.052	0
137 30 1 1 99	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	30.333.333	0	0	11.200.000	19.133.333	11.200.000	0
140 PERSONAL CONTRATADO		3.316.250.687	0	0	1.388.524.751	1.927.725.936	1.388.524.751	0
142 30 1 1 99	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	171.600.000	0	0	52.378.333	119.221.667	52.378.333	0
144 30 1 1 99	JORNALES	1.528.715.189	0	0	675.658.479	853.056.710	675.658.479	0
145 30 1 1 99	HONORARIOS PROFESIONALES	1.615.935.498	0	0	660.487.939	955.447.559	660.487.939	0
190 OTROS GASTOS DEL PERSONAL		1.069.693.519	0	0	164.001.435	905.692.084	164.001.435	0
199 30 1 1 99	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.069.693.519	0	0	164.001.435	905.692.084	164.001.435	0
200 SERVICIOS NO PERSONALES		16.161.263.980	1.048.867.575	1.455.645.620	3.543.211.961	10.113.538.824	3.139.319.160	403.892.801
210 SERVICIOS BÁSICOS		585.600.000	0	0	139.530.043	446.069.957	139.530.043	0
211 30 1 1 99	ENERGÍA ELECTRICA	423.600.000	0	0	105.001.832	318.598.168	105.001.832	0
212 30 1 1 99	AGUA	96.000.000	0	0	18.922.861	77.077.139	18.922.861	0
214 30 1 1 99	TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	66.000.000	0	0	15.605.350	50.394.650	15.605.350	0
220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE		429.316.600	0	24.827.000	72.210.896	332.278.704	72.210.896	0
221 30 1 1 99	TRANSPORTE	328.316.600	0	0	5.334.532	322.982.068	5.334.532	0
223 30 1 1 99	TRANSPORTE DE PERSONAS	101.000.000	0	24.827.000	66.876.364	9.296.636	66.876.364	0
230 PASAJES Y VIÁTICOS		361.464.000	0	0	110.126.643	251.337.357	101.396.722	8.729.921
232 30 1 1 99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	350.600.000	0	0	110.126.643	240.473.357	101.396.722	8.729.921
239 30 1 1 99	PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS	10.864.000	0	0	0	10.864.000	0	0
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		3.027.808.088	0	311.919.750	348.789.980	2.367.098.358	254.268.844	94.521.136
242 30 1 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	473.200.000	0	0	22.687.272	450.512.728	22.687.272	0
243 30 1 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	210.000.000	0	0	7.420.453	202.579.547	7.420.453	0
244 30 1 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	280.000.000	0	0	78.397.598	201.602.402	78.397.598	0
245 30 1 1 99	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	1.502.608.088	0	311.919.750	240.284.657	950.403.681	145.763.521	94.521.136
246 30 1 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	562.000.000	0	0	0	562.000.000	0	0
250 ALQUILERES Y DERECHOS		48.000.000	24.750.000	0	0	23.250.000	0	0
251 30 1 1 99	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	48.000.000	24.750.000	0	0	23.250.000	0	0
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		10.908.075.292	1.024.117.575	1.118.898.870	2.840.969.126	5.924.089.721	2.540.327.382	300.641.744
261 30 1 1 99	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	1.210.000.000	768.318.160	0	119.764.975	321.916.865	681.819	119.083.156
262 30 1 1 99	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	350.600.000	0	2.966.420	52.360.073	295.273.507	52.360.073	0
263 30 1 1 99	SERVICIOS BANCARIOS	5.000.000.000	0	0	2.131.950.135	2.868.049.865	2.131.950.135	0

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	1 ADMINISTRACION CENTRAL Snips afec.:	78.370.615.707	1.821.298.107	1.608.430.697	25.418.570.483	49.522.316.420	23.124.485.606	2.294.084.877
SERVICIOS NO PERSONALES								
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES								
264	30 1 1 99 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	974.799.900	0	382.500.000	188.939.391	403.360.509	130.984.846	57.954.545
265	30 1 1 99 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	821.000.000	80.000.000	0	6.422.546	734.577.454	6.422.546	0
266	30 1 1 99 CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	1.126.750.000	0	144.500.000	79.090.914	903.159.086	65.909.095	13.181.819
267	30 1 1 99 PROMOCIONES Y EXPOSICIONES	213.500.000	175.799.415	0	0	37.700.585	0	0
268	30 1 1 99 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	372.000.000	0	82.910.000	47.863.634	241.226.366	47.863.634	0
269	30 1 1 99 SERVICIOS TECNICOSY PROFESIONALES VARIOS	839.425.392	0	506.022.450	214.577.458	118.825.484	104.155.234	110.422.224
280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL		45.000.000	0	0	0	45.000.000	0	0
284	30 1 1 99 SERVICIOS DE CATERING	45.000.000	0	0	0	45.000.000	0	0
290 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		756.000.000	0	0	31.585.273	724.414.727	31.585.273	0
291	30 1 1 99 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	756.000.000	0	0	31.585.273	724.414.727	31.585.273	0
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS		1.266.726.827	307.075.000	46.860.877	168.346.299	744.444.651	137.077.107	31.269.192
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS								
311	30 1 1 99 ALIMENTOS PARA PERSONAS	17.260.239	0	0	6.148.631	11.111.608	6.148.631	0
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		86.447.463	17.075.000	0	29.193.232	40.179.231	5.351.232	23.842.000
331	30 1 1 99 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	76.447.463	17.075.000	0	27.893.232	31.479.231	4.051.232	23.842.000
333	30 1 1 99 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	5.000.000	0	0	4.181.182	4.181.182	4.181.182	0
334	30 1 1 99 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	5.000.000	0	0	481.818	4.518.182	481.818	0
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS								
341	30 1 1 99 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	700.000	0	0	65.455	634.545	65.455	0
342	30 1 1 99 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	73.460.500	0	12.792.500	12.406.590	48.261.410	12.406.590	0
343	30 1 1 99 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	243.900.500	0	0	15.878.085	228.022.415	15.878.085	0
345	30 1 1 99 PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	4.800.000	0	0	0	4.800.000	0	0
346	30 1 1 99 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	217.650.000	0	0	20.621.036	197.028.964	20.621.036	0
347	30 1 1 99 ELEMENTOS Y ÚTILES DIVERSOS	10.000.000	0	0	1.596.946	8.403.054	1.596.946	0
350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES								
351	30 1 1 99 COMPUESTOS QUÍMICOS	20.000.000	0	0	49.091	19.950.909	49.091	0
352	30 1 1 99 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	45.180.879	0	0	2.033.466	43.147.413	2.033.466	0
355	30 1 1 99 TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	120.510.000	0	32.022.900	59.914.946	28.572.154	59.914.946	0
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		304.873.246	290.000.000	2.045.477	7.427.192	5.400.577	0	7.427.192
361	30 1 1 99 COMBUSTIBLES	304.873.246	290.000.000	2.045.477	7.427.192	5.400.577	0	7.427.192
390 OTROS BIENES DE CONSUMO								
392	30 1 1 99 CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	34.704.000	0	0	1.762.727	32.941.271	1.762.727	0
394	30 1 1 99 HERRAMIENTAS MENORES	9.945.000	0	0	622.728	9.322.272	622.728	0
395	30 1 1 99 MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	9.900.000	0	0	0	9.900.000	0	0
397	30 1 1 99 PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	14.400.000	0	0	3.537.122	10.862.878	3.537.122	0
398	30 1 1 99 PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	1.200.000	0	0	505.000	695.000	505.000	0
399	30 1 1 99 BIENES DE CONSUMO VARIOS	51.795.000	0	0	6.584.052	45.210.948	6.584.052	0
500 INVERSION FÍSICA		1.371.982.320	465.355.532	105.924.200	106.427.273	694.275.315	0	106.427.273
530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL								
533	30 1 1 99 MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	80.000.000	0	0	0	80.000.000	0	0
534	30 1 1 99 EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	1.600.000	0	0	0	1.600.000	0	0
536	30 1 1 99 EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	7.500.000	0	0	0	7.500.000	0	0
538	30 1 1 99 HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	79.855.000	0	0	0	79.855.000	0	0

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	1 ADMINISTRACION CENTRAL Snips afec.:	78.370.615.707	1.821.298.107	1.608.430.697	25.418.570.483	49.522.316.420	23.124.485.606	2.294.084.877
INVERSION FÍSICA								
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION		344.227.320	0	0	0	344.227.320	0	0
541	30 1 1 99 ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	192.899.320	0	0	0	192.899.320	0	0
542	30 1 1 99 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	5.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0
543	30 1 1 99 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	146.328.000	0	0	0	146.328.000	0	0
570 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		858.800.000	465.355.532	105.924.200	106.427.273	181.092.995	0	106.427.273
579	30 1 1 99 ACTIVOS INTANGIBLES	858.800.000	465.355.532	105.924.200	106.427.273	181.092.995	0	106.427.273
800 TRANSFERENCIAS		8.091.181.032	0	0	2.690.961.358	5.400.219.674	1.424.848.509	1.266.112.849
840 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		8.029.181.032	0	0	2.690.961.358	5.338.219.674	1.424.848.509	1.266.112.849
841	30 1 1 99 BECAS	930.500.000	0	0	7.823.499	922.676.501	7.448.499	375.000
845	30 1 1 99 INDEMNIZACIONES	7.092.681.032	0	0	2.680.137.859	4.412.543.173	1.414.400.010	1.265.737.849
849	30 1 1 99 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000.000	0	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0
850 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		62.000.000	0	0	0	62.000.000	0	0
851	30 1 1 99 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	62.000.000	0	0	0	62.000.000	0	0
900 OTROS GASTOS		4.204.087.151	0	0	498.233.254	3.705.853.897	495.290.592	2.942.662
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS		628.087.151	0	0	285.530.270	342.556.881	282.587.608	2.942.662
910	30 1 1 99 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	628.087.151	0	0	285.530.270	342.556.881	282.587.608	2.942.662
950 RESERVAS TECNICAS Y CAMBIARIAS		3.576.000.000	0	0	212.702.984	3.363.297.016	212.702.984	0
950	30 1 1 99 RESERVAS TECNICAS Y CAMBIARIAS	3.576.000.000	0	0	212.702.984	3.363.297.016	212.702.984	0
Actividad:	2 PRODUCCION DE CLINKER Snips afec.:	355.476.746.819	23.093.530.557	100.398.698.578	75.472.544.646	156.511.973.038	55.401.016.190	20.071.528.456
100 SERVICIOS PERSONALES		52.787.259.827	0	0	20.556.868.213	32.230.391.614	20.066.748.403	490.119.810
110 REMUNERACIONES BÁSICAS		23.840.702.600	0	0	9.920.003.949	13.920.698.651	9.920.003.949	0
111	30 1 1 99 SUELDOS	21.982.802.400	0	0	9.908.003.949	12.074.798.451	9.908.003.949	0
113	30 1 1 99 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	24.000.000	0	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0
114	30 1 1 99 AGUINALDO	1.833.900.200	0	0	0	1.833.900.200	0	0
120 REMUNERACIONES TEMPORALES		5.368.579.244	0	0	2.169.269.398	3.199.309.846	2.169.269.398	0
123	30 1 1 99 REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	4.977.506.345	0	0	2.169.269.398	2.808.236.947	2.169.269.398	0
125	30 1 1 99 REMUNERACION ADICIONAL	391.072.899	0	0	0	391.072.899	0	0
130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS		15.932.323.571	0	0	6.540.804.611	9.391.518.960	6.050.684.801	490.119.810
131	30 1 1 99 SUBSIDIO FAMILIAR	1.567.067.012	0	0	799.776.302	767.290.710	799.776.302	0
133	30 1 1 99 BONIFICACIONES	9.032.371.598	0	0	3.407.609.985	5.624.761.613	2.923.490.175	484.119.810
134	30 1 1 99 APOORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	5.260.884.961	0	0	2.297.418.324	2.963.466.637	2.297.418.324	0
137	30 1 1 99 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	72.000.000	0	0	36.000.000	36.000.000	30.000.000	6.000.000
140 PERSONAL CONTRATADO		5.782.675.439	0	0	993.705.296	4.788.970.143	993.705.296	0
142	30 1 1 99 CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	200.954.000	0	0	54.706.450	146.247.550	54.706.450	0
144	30 1 1 99 JORNALES	4.449.423.038	0	0	862.313.158	3.587.109.880	862.313.158	0
145	30 1 1 99 HONORARIOS PROFESIONALES	1.132.298.401	0	0	76.685.688	1.055.612.713	76.685.688	0
190 OTROS GASTOS DEL PERSONAL		1.862.978.973	0	0	933.084.959	933.084.959	933.084.959	0
199	30 1 1 99 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.862.978.973	0	0	933.084.959	929.894.014	933.084.959	0
200 SERVICIOS NO PERSONALES		28.517.476.120	632.563.000	9.580.519.784	2.477.954.226	15.826.439.110	1.165.294.980	1.312.659.246
210 SERVICIOS BÁSICOS		197.576.160	0	0	11.428.930	186.147.230	11.428.930	0
211	30 1 1 99 ENERGÍA ELECTRICA	29.576.160	0	0	11.428.930	18.147.230	11.428.930	0

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	2 PRODUCCION DE CLINKER Snips afec.:	355.476.746.819	23.093.530.557	100.398.698.578	75.472.544.646	156.511.973.038	55.401.016.190	20.071.528.456
SERVICIOS NO PERSONALES								
210 SERVICIOS BÁSICOS								
214	30 1 1 99 TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	168.000.000	0	0	0	168.000.000	0	0
220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE		3.647.000.000	0	1.783.606.000	496.980.051	1.366.413.949	293.305.505	203.674.546
221	30 1 1 99 TRANSPORTE	1.881.000.000	0	685.000.000	132.076.413	1.063.923.587	132.076.413	0
222	30 1 1 99 ALMACENAJE	1.766.000.000	0	1.098.606.000	364.903.638	302.490.362	161.229.092	203.674.546
230 PASAJES Y VIÁTICOS		130.000.000	0	0	3.290.292	126.709.708	3.290.292	0
232	30 1 1 99 VIÁTICOS Y MOVILIDAD	130.000.000	0	0	3.290.292	126.709.708	3.290.292	0
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		22.085.100.000	632.563.000	7.788.185.090	1.725.905.116	11.938.446.794	751.807.498	974.097.618
242	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	667.500.000	0	0	153.040.908	514.459.092	153.040.908	0
243	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	17.297.600.000	632.563.000	6.078.901.664	501.652.102	10.084.483.234	144.708.110	356.943.992
245	30 1 1 99 SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	4.120.000.000	0	1.709.283.426	1.071.212.106	1.339.504.468	454.058.480	617.153.626
250 ALQUILERES Y DERECHOS		500.000.000	0	0	90.972.727	409.027.273	90.972.727	0
252	30 1 1 99 ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500.000.000	0	0	90.972.727	409.027.273	90.972.727	0
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		1.192.799.960	0	8.728.694	149.377.110	1.034.694.156	14.490.028	134.887.082
261	30 1 1 99 DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	8.000.000	0	0	0	8.000.000	0	0
262	30 1 1 99 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	100.000.000	0	3.787.970	14.490.028	81.722.002	14.490.028	0
269	30 1 1 99 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	1.084.799.960	0	4.940.724	134.887.082	944.972.154	0	134.887.082
290 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		765.000.000	0	0	0	765.000.000	0	0
291	30 1 1 99 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	765.000.000	0	0	0	765.000.000	0	0
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS		50.103.823.825	13.249.277.357	8.653.371.754	6.960.405.756	21.240.768.958	2.902.969.698	4.057.436.058
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		10.000.000	0	0	10.000.000	0	10.000.000	0
311	30 1 1 99 ALIMENTOS PARA PERSONAS	10.000.000	0	0	10.000.000	0	10.000.000	0
320 TEXTILES Y VESTUARIOS		39.000.000	0	0	0	39.000.000	0	0
325	30 1 1 99 CUEROS, CARTUCHOS Y GOMAS	39.000.000	0	0	0	39.000.000	0	0
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		34.250.000	0	0	8.549.635	25.700.365	8.549.635	0
332	30 1 1 99 PAPEL PARA COMPUTACION	10.000.000	0	0	920.000	9.080.000	920.000	0
334	30 1 1 99 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	24.250.000	0	0	7.629.635	16.620.365	7.629.635	0
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS		19.277.696.260	4.403.071.672	714.151.555	2.523.629.789	11.636.843.244	1.121.603.961	1.402.025.828
341	30 1 1 99 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	20.415.000	0	0	6.855.364	13.559.636	6.855.364	0
342	30 1 1 99 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	16.175.000	0	0	9.978.908	6.196.092	9.978.908	0
343	30 1 1 99 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.745.882.152	716.575.465	0	752.409.414	4.276.897.273	212.118.940	540.290.474
346	30 1 1 99 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	13.495.224.108	3.686.496.207	714.151.555	1.754.386.103	7.340.190.243	892.650.749	861.735.354
350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES		9.924.482.080	1.325.000.000	3.338.299.020	947.060.136	4.314.122.924	630.203.909	316.856.227
351	30 1 1 99 COMPUESTOS QUÍMICOS	468.627.000	0	340.804.380	91.330.776	36.491.844	24.474.549	66.856.227
355	30 1 1 99 TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	51.500.000	0	42.370.640	9.129.360	0	9.129.360	0
358	30 1 1 99 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	713.355.080	0	0	700.000	712.655.080	700.000	0
359	30 1 1 99 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES VARIOS	8.691.000.000	1.325.000.000	2.955.124.000	845.900.000	3.564.976.000	595.900.000	250.000.000
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7.466.727.285	5.469.997.200	124.641.750	1.814.438.091	57.650.244	0	1.814.438.091
361	30 1 1 99 COMBUSTIBLES	5.218.000.000	3.650.000.000	87.608.400	1.473.994.000	6.397.600	0	1.473.994.000
362	30 1 1 99 LUBRICANTES	2.248.727.285	1.819.997.200	37.033.350	340.444.091	51.252.644	0	340.444.091
390 OTROS BIENES DE CONSUMO		13.351.668.200	2.051.208.485	4.476.279.429	1.656.728.105	5.167.452.181	1.132.612.193	524.115.912

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	2 PRODUCCION DE CLINKER Snips afec.:	355.476.746.819	23.093.530.557	100.398.698.578	75.472.544.646	156.511.973.038	55.401.016.190	20.071.528.456
BIENES DE CONSUMO E INSUMOS								
390 OTROS BIENES DE CONSUMO								
391 30 1 1 99	ARTÍCULOS DE CAUCHO	1.224.990.000	113.170.050	948.320.000	78.765.326	84.734.624	78.765.326	0
392 30 1 1 99	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	2.502.800.000	435.400.000	50.000.000	336.768.182	1.680.631.818	336.768.182	0
394 30 1 1 99	HERRAMIENTAS MENORES	551.070.000	0	0	55.592.097	495.477.903	47.027.106	8.564.991
395 30 1 1 99	MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	750.663.200	206.063.050	0	8.904.290	535.695.860	8.904.290	0
397 30 1 1 99	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	5.947.600.000	1.289.205.485	3.464.077.609	915.726.535	278.590.371	435.597.381	480.129.154
398 30 1 1 99	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	251.595.000	0	3.536.220	12.016.364	236.042.416	12.016.364	0
399 30 1 1 99	BIENES DE CONSUMO VARIOS	2.122.950.000	7.369.900	10.345.600	248.955.311	1.856.279.189	213.533.544	35.421.767
400 BIENES DE CAMBIO		206.389.063.047	9.121.470.000	78.914.807.040	44.630.497.783	73.722.288.224	31.142.568.232	13.487.929.551
410 BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL								
410 30 1 1 99	BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0
420 MINERALES								
420 30 1 1 99	MINERALES	11.444.131.536	0	1.111.181.823	1.682.232.200	8.650.717.513	0	1.682.232.200
440 ENERGÍA Y COMBUSTIBLES								
440 30 1 1 99	ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	186.926.993.136	7.171.470.000	75.602.450.217	41.149.761.946	63.003.310.973	29.893.882.777	11.255.879.169
490 OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS								
490 30 1 1 99	OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS	8.007.938.375	1.950.000.000	2.201.175.000	1.798.503.637	2.058.259.738	1.248.685.455	549.818.182
500 INVERSION FÍSICA								
520 CONSTRUCCIONES								
522 30 1 1 99	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	130.000.000	0	0	0	130.000.000	0	0
530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL								
533 30 1 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	10.038.776.000	0	3.220.000.000	33.163.637	6.785.612.363	3.777.273	29.386.364
534 30 1 1 99	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	2.500.000	0	0	0	2.500.000	0	0
535 30 1 1 99	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	11.000.000	0	0	0	11.000.000	0	0
536 30 1 1 99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	6.000.000	0	0	0	6.000.000	0	0
538 30 1 1 99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	1.256.200.000	90.220.200	30.000.000	472.727.273	663.252.527	0	472.727.273
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION								
541 30 1 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	399.470.000	0	0	0	399.470.000	0	0
543 30 1 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	222.678.000	0	0	0	222.678.000	0	0
550 ADQUISICIONES DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD								
552 30 1 1 99	EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	17.500.000	0	0	0	17.500.000	0	0
900 OTROS GASTOS								
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS								
910 30 1 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	595.000.000	0	0	340.927.758	254.072.242	119.657.604	221.270.154
980 DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS ANTERIORES								
980 30 1 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.000.000.000	0	0	0	5.000.000.000	0	0

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	3 PRODUCCION DE CEMENTO Snips afec.:	258.518.379.117	34.201.001.083	72.477.854.522	55.110.612.798	96.728.910.714	30.241.433.770	24.869.179.028
100 SERVICIOS PERSONALES		36.217.701.027	0	0	13.062.492.456	23.155.208.571	12.746.303.970	316.188.486
110 REMUNERACIONES BÁSICAS		16.315.912.600	0	0	5.560.499.291	10.755.413.309	5.560.499.291	0
111	30 1 1 99 SUELDOS	15.036.842.400	0	0	5.548.499.291	9.488.343.109	5.548.499.291	0
113	30 1 1 99 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	24.000.000	0	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0
114	30 1 1 99 AGUINALDO	1.255.070.200	0	0	0	1.255.070.200	0	0
120 REMUNERACIONES TEMPORALES		2.042.554.502	0	0	611.783.753	1.430.770.749	611.783.753	0
123	30 1 1 99 REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	1.829.600.000	0	0	611.783.753	1.217.816.247	611.783.753	0
125	30 1 1 99 REMUNERACION ADICIONAL	212.954.502	0	0	0	212.954.502	0	0
130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS		9.330.534.419	0	0	3.672.933.946	5.657.600.473	3.381.503.896	291.430.050
131	30 1 1 99 SUBSIDIO FAMILIAR	847.277.718	0	0	363.291.261	483.986.457	363.291.261	0
133	30 1 1 99 BONIFICACIONES	4.950.947.651	0	0	1.718.785.424	3.232.162.227	1.427.355.374	291.430.050
134	30 1 1 99 APOORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	3.501.975.717	0	0	1.579.657.261	1.922.318.456	1.579.657.261	0
137	30 1 1 99 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	30.333.333	0	0	11.200.000	19.133.333	11.200.000	0
140 PERSONAL CONTRATADO		7.081.644.506	0	0	2.826.021.867	4.255.622.639	2.801.263.431	24.758.436
142	30 1 1 99 CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	172.962.816	0	0	43.799.691	129.163.125	43.799.691	0
144	30 1 1 99 JORNALES	5.879.294.389	0	0	2.440.963.352	3.438.331.037	2.416.204.916	24.758.436
145	30 1 1 99 HONORARIOS PROFESIONALES	1.029.387.301	0	0	341.258.824	688.128.477	341.258.824	0
190 OTROS GASTOS DEL PERSONAL		1.447.055.000	0	0	391.253.599	1.055.801.401	391.253.599	0
199	30 1 1 99 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.447.055.000	0	0	391.253.599	1.055.801.401	391.253.599	0
200 SERVICIOS NO PERSONALES		87.363.574.838	9.460.477.805	39.953.537.651	12.710.951.783	25.238.607.599	3.563.694.090	9.147.257.693
210 SERVICIOS BÁSICOS		465.590.711	0	0	168.019.549	297.571.162	155.010.265	13.009.284
211	30 1 1 99 ENERGÍA ELECTRICA	231.005.457	0	0	92.497.321	138.508.136	92.497.321	0
212	30 1 1 99 AGUA	227.018.368	0	0	75.522.228	151.496.140	62.512.944	13.009.284
214	30 1 1 99 TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7.566.886	0	0	0	7.566.886	0	0
220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE		73.821.400.000	8.950.119.805	35.994.066.966	10.619.074.727	18.258.138.502	2.502.901.209	8.116.173.518
221	30 1 1 99 TRANSPORTE	71.071.400.000	8.322.768.409	35.994.066.966	10.619.074.727	16.135.489.898	2.502.901.209	8.116.173.518
222	30 1 1 99 ALMACENAJE	2.750.000.000	627.351.396	0	0	2.122.648.604	0	0
230 PASAJES Y VIÁTICOS		154.951.127	0	0	1.471.335	153.479.792	0	1.471.335
231	30 1 1 99 PASAJES	80.000.000	0	0	0	80.000.000	0	0
232	30 1 1 99 VIÁTICOS Y MOVILIDAD	74.951.127	0	0	1.471.335	73.479.792	0	1.471.335
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7.152.500.000	326.158.000	1.534.220.141	1.165.019.105	4.127.102.754	765.933.708	399.085.397
242	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.792.500.000	0	0	44.067.262	2.748.432.738	44.067.262	0
243	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	1.324.000.000	326.158.000	0	202.736.904	795.105.096	125.273.864	77.463.040
244	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	10.000.000	0	0	8.988.181	1.011.819	8.988.181	0
245	30 1 1 99 SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	3.000.000.000	0	1.534.220.141	907.784.576	557.995.283	586.162.219	321.622.357
246	30 1 1 99 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	26.000.000	0	0	1.442.182	24.557.818	1.442.182	0
250 ALQUILERES Y DERECHOS		3.045.000.000	150.000.000	2.405.261.344	461.854.523	27.884.133	0	461.854.523
252	30 1 1 99 ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.045.000.000	150.000.000	2.405.261.344	461.854.523	27.884.133	0	461.854.523
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		2.441.733.000	34.200.000	19.989.200	242.421.635	2.145.122.165	86.757.999	155.663.636
262	30 1 1 99 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	36.000.000	0	16.836.200	7.376.181	11.787.619	7.376.181	0
266	30 1 1 99 CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	2.106.800.000	0	0	0	2.106.800.000	0	0
269	30 1 1 99 SERVICIOS TECNICOSY PROFESIONALES VARIOS	298.933.000	34.200.000	3.153.000	235.045.454	26.534.546	79.381.818	155.663.636

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	3 PRODUCCION DE CEMENTO Snips afec.:	258.518.379.117	34.201.001.083	72.477.854.522	55.110.612.798	96.728.910.714	30.241.433.770	24.869.179.028
SERVICIOS NO PERSONALES								
270 SERVICIO SOCIAL		78.000.000	0	0	0	78.000.000	0	0
273	30 1 1 99 SERVICIOS DE SEPELIO	78.000.000	0	0	0	78.000.000	0	0
280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL		10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0
284	30 1 1 99 SERVICIOS DE CATERING	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0
290 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		194.400.000	0	0	53.090.909	141.309.091	53.090.909	0
291	30 1 1 99 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	194.400.000	0	0	53.090.909	141.309.091	53.090.909	0
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS		28.040.579.471	5.153.565.014	1.134.632.770	2.463.664.980	19.288.716.707	1.516.589.277	947.075.703
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		5.000.000	0	0	3.817.274	1.182.726	3.817.274	0
311	30 1 1 99 ALIMENTOS PARA PERSONAS	5.000.000	0	0	3.817.274	1.182.726	3.817.274	0
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		91.374.000	0	0	8.509.382	82.864.618	8.509.382	0
331	30 1 1 99 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	8.118.000	0	0	1.522.800	6.595.200	1.522.800	0
333	30 1 1 99 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	76.800.000	0	0	6.579.309	70.220.691	6.579.309	0
334	30 1 1 99 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	6.456.000	0	0	407.273	6.048.727	407.273	0
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS		13.375.100.441	1.369.187.065	771.712.550	1.232.478.838	10.001.721.988	770.653.547	461.825.291
341	30 1 1 99 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	450.000	0	0	418.182	418.182	418.182	0
342	30 1 1 99 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	123.930.000	0	0	28.489.543	95.440.457	28.489.543	0
343	30 1 1 99 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.055.541.940	138.906.885	95.529.720	338.710.208	1.482.395.127	219.918.798	118.791.410
344	30 1 1 99 UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	150.000	0	0	0	150.000	0	0
346	30 1 1 99 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	11.195.028.501	1.230.280.180	676.182.830	864.860.905	8.423.704.586	521.827.024	343.033.881
350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES		1.018.194.920	70.208.270	41.443.350	102.326.727	804.216.573	66.099.774	36.226.954
351	30 1 1 99 COMPUESTOS QUÍMICOS	355.878.920	11.657.680	41.443.350	38.176.408	264.601.482	2.858.545	35.317.863
355	30 1 1 99 TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	122.000.000	58.550.590	0	63.449.410	0	62.540.319	909.091
357	30 1 1 99 PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	150.000.000	0	0	0	150.000.000	0	0
358	30 1 1 99 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	390.316.000	0	0	700.909	389.615.091	700.909	0
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		4.517.670.110	2.983.272.715	107.552.000	340.724.455	1.086.120.940	0	340.724.455
361	30 1 1 99 COMBUSTIBLES	3.404.248.070	2.483.272.715	0	209.264.000	711.711.355	0	209.264.000
362	30 1 1 99 LUBRICANTES	1.113.422.040	500.000.000	107.552.000	131.460.455	374.409.585	0	131.460.455
390 OTROS BIENES DE CONSUMO		9.033.240.000	730.896.964	213.924.870	775.808.304	7.312.609.862	667.509.301	108.299.003
391	30 1 1 99 ARTÍCULOS DE CAUCHO	1.760.000.000	0	80.325.790	70.403.225	1.609.270.985	67.376.862	3.026.363
392	30 1 1 99 CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	900.000.000	0	0	0	900.000.000	0	0
394	30 1 1 99 HERRAMIENTAS MENORES	100.720.000	0	0	51.770.880	48.949.120	30.129.289	21.641.591
395	30 1 1 99 MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	920.740.000	163.788.650	0	4.691.789	752.259.561	4.691.789	0
396	30 1 1 99 ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	50.000.000	7.000.000	0	490.909	42.509.091	490.909	0
397	30 1 1 99 PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	4.217.020.000	534.977.170	133.599.080	409.989.860	3.138.453.890	337.749.721	72.240.139
398	30 1 1 99 PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	105.760.000	0	0	4.628.181	101.131.819	4.628.181	0
399	30 1 1 99 BIENES DE CONSUMO VARIOS	979.000.000	25.131.144	0	233.833.460	720.035.396	222.442.550	11.390.910
400 BIENES DE CAMBIO		98.406.393.781	19.090.177.000	31.389.684.101	26.162.525.470	21.764.007.210	12.262.641.227	13.899.884.243
420 MINERALES		53.916.346.521	1.691.477.000	27.511.852.501	10.862.832.071	13.850.184.949	9.949.888.205	912.943.866
420	30 1 1 99 MINERALES	53.916.346.521	1.691.477.000	27.511.852.501	10.862.832.071	13.850.184.949	9.949.888.205	912.943.866
440 ENERGÍA Y COMBUSTIBLES		14.479.677.260	6.298.700.000	352.000.000	3.665.758.308	4.163.218.952	0	3.665.758.308
440	30 1 1 99 ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	14.479.677.260	6.298.700.000	352.000.000	3.665.758.308	4.163.218.952	0	3.665.758.308
490 OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS		30.010.370.000	11.100.000.000	3.525.831.600	11.633.935.091	3.750.603.309	2.312.753.022	9.321.182.069
490	30 1 1 99 OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS	30.010.370.000	11.100.000.000	3.525.831.600	11.633.935.091	3.750.603.309	2.312.753.022	9.321.182.069

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023**

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
25 EMPRESAS PÚBLICAS								
7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		796.006.016.270	174.484.983.797	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802
Clase:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL	692.365.741.643	59.115.829.747	174.484.983.797	156.001.727.927	302.763.200.172	108.766.935.566	47.234.792.361
Actividad:	3 PRODUCCION DE CEMENTO Snips afec.:	258.518.379.117	34.201.001.083	72.477.854.522	55.110.612.798	96.728.910.714	30.241.433.770	24.869.179.028
BIENES DE CAMBIO								
490 OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS								
SEMIELABORADOS								
500 INVERSION FÍSICA		7.770.130.000	496.781.264	0	355.710.892	6.917.637.844	36.275.946	319.434.946
520 CONSTRUCCIONES		632.000.000	0	0	0	632.000.000	0	0
522 30 1 1 99	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	632.000.000	0	0	0	632.000.000	0	0
530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL		5.307.050.000	434.295.000	0	355.710.892	4.517.044.108	36.275.946	319.434.946
531 30 1 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.100.000.000	0	0	0	1.100.000.000	0	0
532 30 1 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES	100.000.000	0	0	0	100.000.000	0	0
533 30 1 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	1.572.600.000	401.550.000	0	355.710.892	815.339.108	36.275.946	319.434.946
535 30 1 1 99	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	18.000.000	0	0	0	18.000.000	0	0
536 30 1 1 99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	97.000.000	0	0	0	97.000.000	0	0
537 30 1 1 99	EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.013.000.000	0	0	0	1.013.000.000	0	0
538 30 1 1 99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	1.106.450.000	32.745.000	0	0	1.073.705.000	0	0
539 30 1 1 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL VARIAS	300.000.000	0	0	0	300.000.000	0	0
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION		381.080.000	62.486.264	0	0	318.593.736	0	0
541 30 1 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	187.125.000	15.300.000	0	0	171.825.000	0	0
542 30 1 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	8.455.000	0	0	0	8.455.000	0	0
543 30 1 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	185.500.000	47.186.264	0	0	138.313.736	0	0
590 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARAC. MAYORES		1.450.000.000	0	0	0	1.450.000.000	0	0
597 30 1 1 99	REPARACIONES MAYORES DE MÁQUINAS	1.450.000.000	0	0	0	1.450.000.000	0	0
800 TRANSFERENCIAS		250.000.000	0	0	0	250.000.000	0	0
840 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		250.000.000	0	0	0	250.000.000	0	0
841 30 1 1 99	BECAS	250.000.000	0	0	0	250.000.000	0	0
900 OTROS GASTOS		470.000.000	0	0	355.267.217	114.732.783	115.929.260	239.337.957
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS		470.000.000	0	0	355.267.217	114.732.783	115.929.260	239.337.957
910 30 1 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	470.000.000	0	0	355.267.217	114.732.783	115.929.260	239.337.957
Clase:	3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	103.640.274.627	0	0	4.369.572.441	99.270.702.186	1.128.000.000	3.241.572.441
Programa:	1 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	103.640.274.627	0	0	4.369.572.441	99.270.702.186	1.128.000.000	3.241.572.441
Actividad:	1 PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA Snips afec.:	100.820.274.627	0	0	2.959.572.441	97.860.702.186	0	2.959.572.441
700 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		100.820.274.627	0	0	2.959.572.441	97.860.702.186	0	2.959.572.441
710 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		100.820.274.627	0	0	2.959.572.441	97.860.702.186	0	2.959.572.441
712 30 1 1 99	INTERESES DE LA DEUDA CON SECTOR PÚBLICO NO FINANCI.	100.820.274.627	0	0	2.959.572.441	97.860.702.186	0	2.959.572.441
Actividad:	2 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES Snips afec.:	2.820.000.000	0	0	1.410.000.000	1.410.000.000	1.128.000.000	282.000.000
800 TRANSFERENCIAS		2.820.000.000	0	0	1.410.000.000	1.410.000.000	1.128.000.000	282.000.000
810 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		2.820.000.000	0	0	1.410.000.000	1.410.000.000	1.128.000.000	282.000.000
812 30 1 1 99	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES DESCENT. A LA TESORERÍA GENERAL	2.820.000.000	0	0	1.410.000.000	1.410.000.000	1.128.000.000	282.000.000

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2023 AL 30/06/2023

Nivel: 25 hasta: 25 Entidad: 7 hasta: 7 Clase: 0 hasta: 9 Programa: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Objeto: 0 hasta: 999 Fuente: 0 hasta: 99 Org.Financ.: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 hasta: 999

Grupo Sub-grupo Obj. F.F. O.F. País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO
Total General:		796.006.016.270	59.115.829.747	174.484.983.797	160.371.300.368	402.033.902.358	109.894.935.566	50.476.364.802

EJECUCION DE INGRESOS POR ENTIDAD Y FUENTE
DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO

ANEXO 3 - 2º INFORME PARCIAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO 2023 DE LA INC

Niv.desde: 25 hasta: 25 Ent.desde: 7 hasta: 7 Fuentes desde:0 hasta:99 Consolidado por: 6. FUENTE

Grupo Subgrupo Origen	Detalle del Origen DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS	POR RECIBIR
100	INGRESOS CORRIENTES	796.006.016.270	0	796.006.016.270	187.472.346.365	187.472.346.365	608.533.669.905
160	RENTAS DE LA PROPIEDAD	100.000.000	0	100.000.000	2.783.695	2.783.695	97.216.305
161	INTERESES	100.000.000	0	100.000.000	2.783.695	2.783.695	97.216.305
2	INTERESES POR DEPOSITOS	100.000.000	0	100.000.000	2.783.695	2.783.695	97.216.305
170	INGRESOS DE OPERACION (SECTOR EMPRESARIAL Y FINANCIERO)	795.906.016.270	0	795.906.016.270	187.469.562.670	187.469.562.670	608.436.453.600
171	INGRESOS DE OPERACION	795.906.016.270	0	795.906.016.270	187.469.562.670	187.469.562.670	608.436.453.600
1	VENTAS BRUTAS	793.456.016.270	0	793.456.016.270	182.024.139.984	182.024.139.984	611.431.876.286
9	OTROS INGRESOS DE OPERACION	2.450.000.000	0	2.450.000.000	5.445.422.686	5.445.422.686	- 2.995.422.686
	Total General:	796.006.016.270	0	796.006.016.270	187.472.346.365	187.472.346.365	608.533.669.905



ANEXO 4 - AL 2º INFORME PARCIAL RCC 2023 DE LA INC

c) Aportes consolidados al Tesoro Nacional.

En este apartado la Industria Nacional del Cemento (INC), al 05/07/2023 se encuentra al día en su compromiso

OG. 812 "Transferencias consolidables de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General"

Mes	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
Enero	0.-	0.-	0.-
Febrero	0.-	0.-	0.-
Marzo	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Abril	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Mayo	564.000.000.-	564.000.000.-	0.-
Junio	282.000.000.-	282.000.000.-	0.-
Julio	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Agosto	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Septiembre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Octubre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Noviembre	282.000.000.-	0.-	282.000.000.-
Diciembre	0.-	0.-	0.-
Total	2.820.000.000.-	1.410.000.000.-	1.410.000.000.-

d) Gestión de pagos de bonos soberanos.

A la fecha 05/07/2023, no se han registrado pagos referentes a los Bonos Soberanos.

e) Otras acciones, datos o información de interés.

Sin detalles a resaltar.

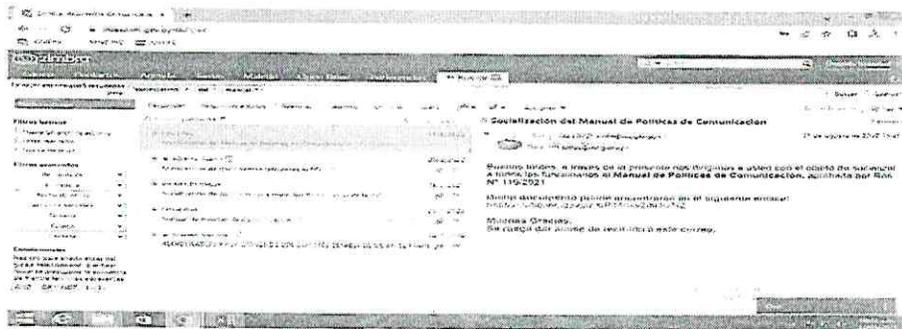
A UTAS:


Econ. Luis Fabricio Camarra Ojeda
Gerente Financiero
Industria Nacional del Cemento

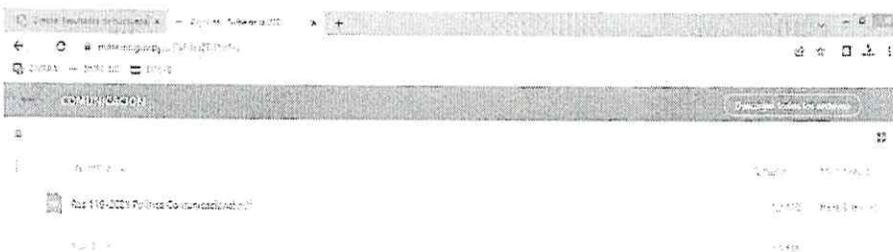
ANEXO 5 - AL 2º INFORME PARCIAL RCC 2023 DE LA INC

 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO																																											
COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA FORMATO: Informe Final de Auditoría Nº: 211																																											
AGI Nº 03/2023																																											
DEPENDENCIA AUDITADA: Coordinación Técnica Comunicacional	ACTIVIDAD: Auditoría de Gestión Coordinación Técnica Comunicacional																																										
DIRECTIVO RESPONSABLE: Coordinador Técnico Comunicacional	DESTINATARIO: Presidencia - A.G.P.E. - Coordinación Técnica Comunicacional																																										
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA																																											
OBJETIVO: Evaluar la correcta ejecución de las Políticas de Control Interno y verificar el cumplimiento de las disposiciones Legales referentes a la Comunicación en las Instituciones del Estado. Además de determinar el grado en que se ha alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos con relación al Plan Estratégico Comunicacional.																																											
ALCANCE: Ejercicio Fiscal 2022																																											
METODOLOGÍAS: Técnica, documental.																																											
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS																																											
* Solicitar al área Comunicacional las documentaciones correspondientes al Plan Estratégico Comunicacional de la INC y de Procedimientos establecidos por las Normas de Requisitos Mínimos (MECIP)																																											
* Examinar si se cumplen las disposiciones respecto a las políticas de Control Interno (Normas de Requisitos Mínimos)																																											
* Verificar y Evaluar las Gestiones para el cumplimiento de las normativas legales aplicables.																																											
* Analizar las documentaciones concernientes al Plan Anual de Comunicación de la Industria Nacional del Cemento.																																											
OBSERVACIONES																																											
OBSERVACIÓN 1: Falta de frecuencia en la difusión de Boletín informativo semanal conforme al lo establecido en el formato N° 93.																																											
<p>Mediante Memorándum N° 150/2023 de fecha 14 de abril del 2023 esta Auditoría Interna solicito evidencias de los Boletines Informativos Semanales en el ejercicio 2022, en base al Formato 93 "Diseño de Procedimientos" que, en su contenido de "Comunicación Interna" establece que en sus tareas se deben: 1- Elaborar y difundir boletines informáticos semanales, y en su método establece que: la CTC elabora un boletín informativo semanal, en el que se detalla las actividades de cada área y en su registro aplicable establecen que: deberá realizarse <u>una publicación semanal</u> en la pagina web.</p> <p>A través de Carta Interna N° 15 de fecha 24 de abril del 2023 la Coordinación Técnica Comunicacional, anexó evidencias de los boletines informativos semanales del periodo 2022.</p> <p>Además se realizo la verificación en la pagina web Institucional para constatar la publicación de dichos boletines semanales, y se puede comprobar que si bien se encuentran publicadas casi en su mayoría en forma mensual, no se visualiza en la frecuencia semanal establecida en el formato N° 93, para una mejor comprensión se adjunta el siguiente cuadro:</p>																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Control de boletines informativos semanales 2022</th> </tr> <tr> <th>Mes</th> <th>Publicado</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>NO</td><td></td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>NO</td><td></td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>SI</td><td>Formato video</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>NO</td><td></td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Junio</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Julio</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>NO</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Obs: Se tuvo en cuenta para el control al menos una publicación mensual</p>		Control de boletines informativos semanales 2022			Mes	Publicado	Observación	Enero	NO		Febrero	NO		Marzo	SI	Formato video	Abril	NO		Mayo	SI		Junio	SI		Julio	SI		Agosto	SI		Septiembre	SI		Octubre	SI		Noviembre	SI		Diciembre	NO	
Control de boletines informativos semanales 2022																																											
Mes	Publicado	Observación																																									
Enero	NO																																										
Febrero	NO																																										
Marzo	SI	Formato video																																									
Abril	NO																																										
Mayo	SI																																										
Junio	SI																																										
Julio	SI																																										
Agosto	SI																																										
Septiembre	SI																																										
Octubre	SI																																										
Noviembre	SI																																										
Diciembre	NO																																										
OBSERVACIÓN 2: Falta de Difusión y Socialización del Manual de Políticas de Comunicación al ejercicio 2022.																																											
<p>Mediante Memorándum N° 100/2023 de fecha 6 de marzo del 2023 esta Auditoría Interna solicito documentaciones "Plan Estratégica Comunicacional de la INC (Periodo 2022)", y la Coordinación Técnica Comunicacional remitió mediante correo electrónico en fecha 6 de marzo del 2023, la Política Comunicacional en conjunto con su Resolución de aprobación N° 119/2021 la misma corresponde al ejercicio 2021 no así al ejercicio 2022.</p> <p>Y a través del Memorándum N° 125/23 de fecha 27 de marzo del 2023 de esta Auditoría se remite un cuestionario de control interno y se reitera mediante Memorándum N° 141/23 en el cual se adjunta posteriormente la encuesta. En dicho documento se realiza la siguiente pregunta: N° 12 ¿Existe una política institucional comunicacional al 2022 revisada, aprobada y difundida?. A lo que la Coordinación Técnica Comunicacional responde: "SI" y en la observación resaltan: "Se adjunta Manual de Comunicación", y se observa el Manual de Comunicación 2022 con la rubrica de la M.A.I.</p> <p>Por medio del Memorándum N° 150/23 de fecha 14 de abril del 2023 esta A.G.I solicita documentación respaldatoria de lo siguiente: N° 7 Evidencias de la difusión del Manual de política de comunicación 2022 (Ejemplo: mail de difusión, publicación en redes sociales o pagina web). A fin de cumplir con lo establecido en la Resolución CGR N° 147/19 "Por la que se aprueba la " Matriz de Evaluación por niveles de madurez", a ser utilizada en el marco del sistema de control interno del modelo de control interno para instituciones publicas del Paraguay- MECIP: 2015" que en su punto C.4.1. Comunicación Interna establece: " Existencias de políticas de comunicación (Aprobada y difundida)".</p> <p>Y a su vez en la Resolución AGPE N° 326/19 " Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la matriz de evaluación para un sistema de control interno del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Publicas del Paraguay MECIP: 2015"</p>																																											

La Coordinación Técnica Comunicacional mediante carta interna N° 15/23 remite cuanto sigue: en el punto 7 evidencias de la difusión del Manual de Comunicación 2022, y se procedió a la verificación del contenido del mismo, conforme la captura de pantalla adjunta:



Al ingresar al Link podemos visualizar que el documento solicitado es del ejercicio 2021 conforme a la siguiente captura de pantalla.



Que si bien, fue remitida a esta AGI la Política Comunicacional 2022, no se observa la difusión de la misma, incumpliendo así con lo establecido en las normativas de la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

OBSERVACIÓN 3: Debilidad en la Revisión Periódica de la efectividad de los mecanismos de Comunicación utilizados (Reportes de Evaluación)

Se procedió a la verificación a lo establecido en la Resolución CGR N°147/2019 y Resolución AGPE N° 326/2019 por la que se aprueba la "Matriz de Evaluación por nivel de Madurez utilizado en marco del sistema de control interno MECIP:2015". para lo cual mediante Memorándum N° 150/23 de fecha 14 de abril del 2023 y reiteración Memorándum N° 154/2023 de fecha 21 de abril del 2023 se realiza un pedido de documentación, en el cual en su punto N° 4 : Se solicita evidencias de la revisión periódica de la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados ej. (Reporte de Evaluación).

A través de Carta Interna N° 15 de fecha 24 de abril del 2023, la Coordinación Técnica Comunicacional remiten dichas documentaciones y responden cuanto sigue: N/A (No aplica)

Por lo que la Coordinación Técnica Comunicacional según lo establecido en el Manual de Políticas de Comunicación y Formato N° 93 MECIP es el encargado de velar por la Comunicación tanto Interna como Externa, para lo cual deberá implementar un registro de todo lo relacionado a la Comunicación conforme lo establece en la Resolución CGR N° 147/2019 en su punto C.4.1.-Comunicación Interna, Criterio: "Reporte de Evaluación".

En ese sentido la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno establece que " La Institución debe revisar periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados", Para lo cual, si bien la Coordinación Técnica Comunicacional cuenta con métricas utilizadas en las plataformas de redes sociales con relación al alcance obtenido, además con evidencias de los Indicadores de Nivel de Audiencias, Nivel de aceptación y Conocimientos de los productos, es necesario que dicha dependencia procese la información a fin de consolidar en un reporte todas las informaciones de forma periódica a fin de evaluar si se han alcanzado los objetivos y metas del Área Comunicacional y la Institución.

CONCLUSIÓN

De las verificaciones realizadas por esta Auditoría de Gestión a la Coordinación Técnica Comunicacional, y en base a los objetivos detallados en el Memorandum de Planeación, podemos concluir que los procesos relacionados con la gestión en la Coordinación Técnica Comunicacional se encuentran en un estado razonable, tanto los procedimientos de registración de las actividades, como las cuestiones de índole administrativa (NRM - MECIP 2015).

RECOMENDACIONES

1- Se recomienda continuar con las gestiones de actualización y adecuación del Formato N° 93 MECIP, con el fin de adaptarlo a la temporalidad requerida en los procedimientos de emisión del "Boletín Informativo".

2- En relación a la gestión de comunicaciones, se aconseja realizar la difusión del "Manual de Políticas de Comunicación 2022 y 2023" entre todos los funcionarios de la Institución. Este manual proporcionará pautas claras y consistentes para las actividades de comunicación dentro de la organización. Asimismo, se insta a iniciar la elaboración del documento correspondiente al "Manual de Políticas de Comunicación 2024", con el objetivo de anticiparse a las necesidades futuras y garantizar una planificación adecuada en el área de comunicaciones. Esta medida permitirá establecer una base sólida y actualizada para la toma de decisiones estratégicas en el campo de la comunicación. Se recomienda asignar los recursos necesarios para llevar a cabo este proceso de elaboración del manual, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la organización y el Ministerio de Tecnologías de la Información.

3- La Coordinación Técnica Comunicacional deberá implementar un proceso de revisión periódica de la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados, mediante la elaboración de un Reporte de Evaluación. Se recomienda:

-Definir los criterios de evaluación: Establecer los indicadores clave de desempeño que permitan medir la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados. Estos indicadores podrían incluir el alcance obtenido en las plataformas de redes sociales, los niveles de audiencia, y la aceptación de los productos de comunicación.

-Recopilar y procesar la información: Implementar un sistema de registro que permita recopilar y procesar la información relevante para la evaluación de los mecanismos de comunicación. Esto incluye datos sobre el alcance, la interacción y el impacto de las diferentes acciones de comunicación realizadas.

-Elaborar un Reporte de Evaluación periódico: Consolidar la información recopilada en un informe que refleje el desempeño de los mecanismos de comunicación en relación con los objetivos y metas establecidos. Este informe debe ser presentado de forma regular a la alta dirección y otros responsables pertinentes.

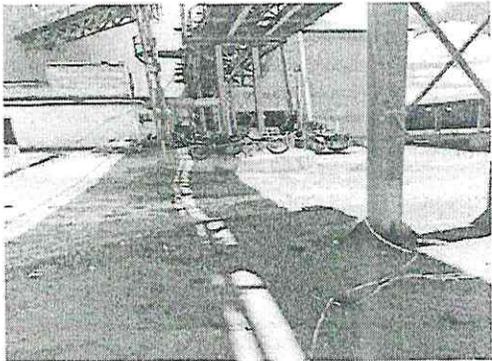
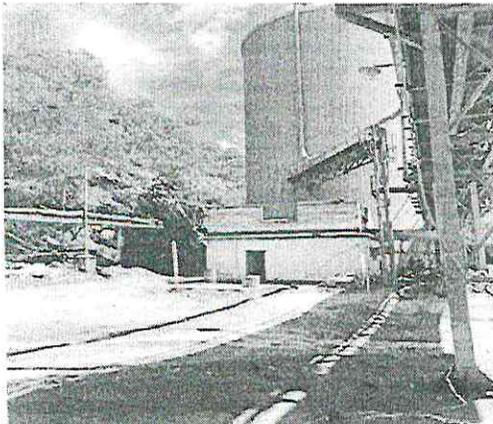
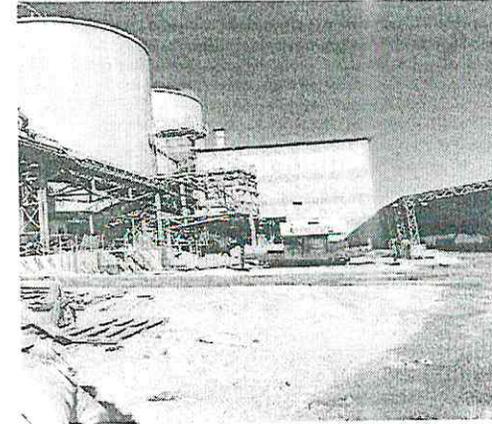
-Realizar ajustes y mejoras: Utilizar los resultados obtenidos en el Reporte de Evaluación para identificar áreas de mejora y realizar los ajustes necesarios en los mecanismos de comunicación. Esto puede implicar la modificación de estrategias, canales de comunicación o enfoques utilizados para maximizar la efectividad de la comunicación.

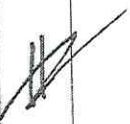
4- El área auditada deberá diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones a ejecutar por parte de la Coordinación Auditada, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo Auditor, así como el cronograma de implementación y los responsables de su desarrollo.

C.P.N. Héctor Da Ponte
Auditor General Interno
Industria Nacional
de Cemento

Asunción 28 de Junio de 2023

ANEXO 6 - AL 2º INFORME PARCIAL RCC 2023 DE LA INC

	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA FORMATO: Informe de Auditoría Interna - Ejecutivo N° : 211	
AGI N° 02/2023	
DEPENDENCIA AUDITADA: Gerencia Industrial.	CÓDIGO: A04 - Auditoría Especializada y/o Integral (Gerencia Industrial - Seguridad Industrial).
DIRECTIVO RESPONSABLE: Dirección de Fábricas Vallemí y Villeta / Departamento de Seguridad Vallemí y Villeta.	DESTINATARIO: Presidencia /Gerencia Industrial /AGPE.
OBJETIVO: Verificar las medidas adoptadas por el área encargada de la Seguridad en las instalaciones, maquinarias, y trabajadores a fin de dar cumplimiento a las normas relativas a la Seguridad Industrial.	
ALCANCE: La Auditoría se realizó de acuerdo a la Resolución PR N° 575/2016 - Normativas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de cumplimiento obligatorio en la Industria Nacional del Cemento, durante el primer Semestre de 2.023.	
METODOLOGÍA: Inspección Física y Documental.	
PROCEDIMIENTO EFECTUADO: 1- Entrevista con los funcionarios responsables del área a los efectos de obtener conocimiento de los procedimientos ejecutados. 2- Relevamiento de los procedimientos aplicable y cumplimiento de la misma.	
OBSERVACIONES	
A) FABRICA VALLEMI	
1- Falta de Equipo de Protección Colectiva en la zona del Silo de Cemento y Embolsadora.	
Según verificación realizada en la zona del Silo de Cemento y Embolsadora se constata la falta de Equipo de Protección según Anexo a la Resolución PR N° 575/2016 - Manual de Seguridad - Trabajos en Espacios Confinados en el punto 6 Equipo de Protección Colectiva.	
<ul style="list-style-type: none"> - Conos. - Balizas - Cintas delimitadoras o redes. - Carteles de señalización. - Caballetes con balizas. - Cadenas de PVC. 	
<i>Se evidencia con imágenes.</i>	
<u>Zona Embolsadora y Silo de Cemento.</u> Fecha de Verificación: 09/05/2023	
	
Fecha de Verificación: 06/06/2023	
	

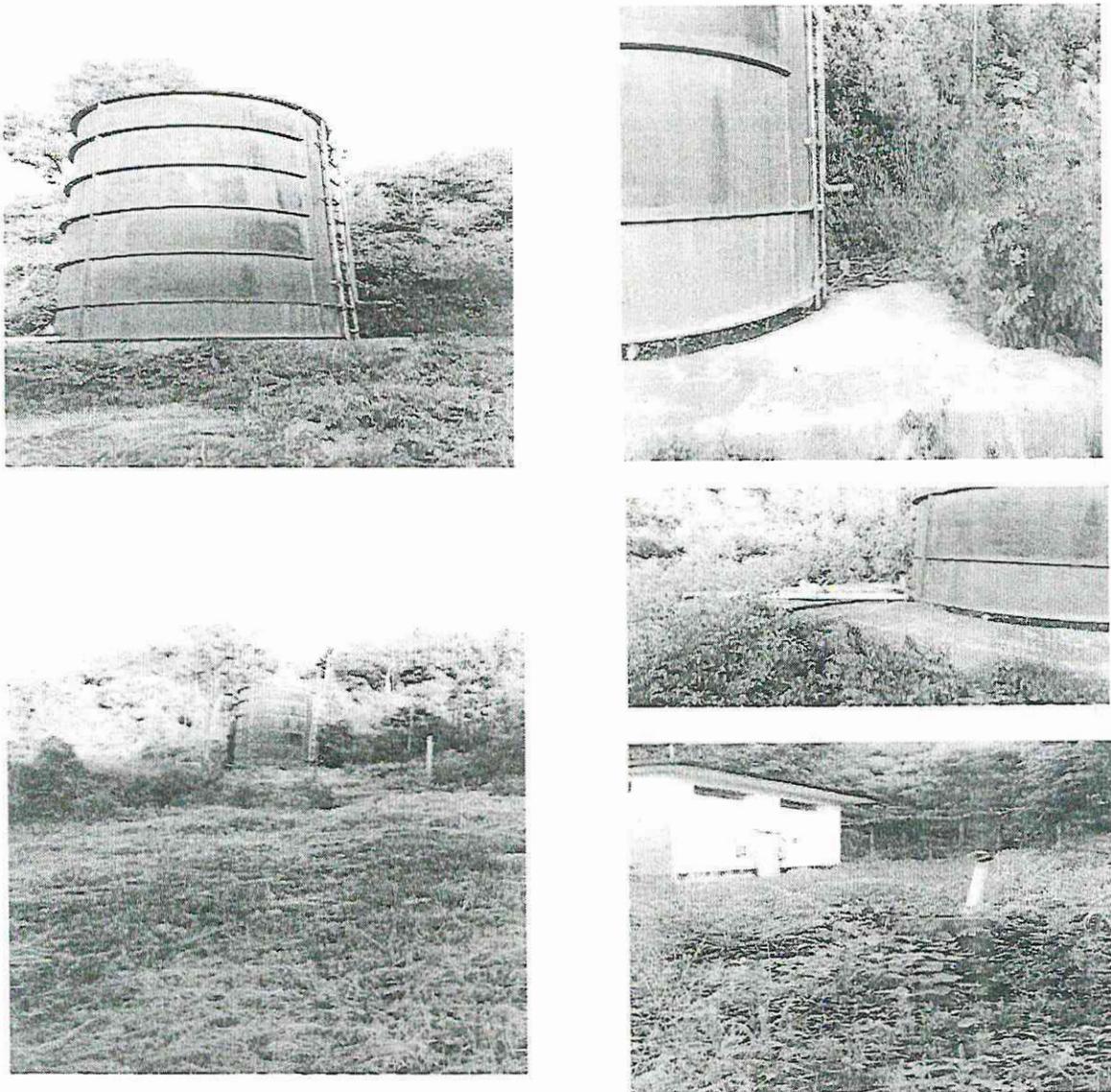


2- Tanque de Agua inhabilitado en el sector Polvorín y sin Cartel de señalización.

Se identificó un tanque de agua ubicado en el área de Polvorín que actualmente se encuentra inhabilitado. Es importante destacar que el tanque de agua se utiliza para prevención de incendio forestales, mantener este tanque fuera de servicio podría representar una amenaza a la seguridad de las instalaciones en el área mencionado. Además, el tanque no ha recibido mantenimiento preventivo, lo que aumenta el riesgo de daños o fallas en caso de ser utilizado en el futuro, como también la falta de señalización en la zona de acuerdo al Anexo de la Resolución PR N° 575/2016 del Manual de Seguridad en espacios confinados punto 6:

- Carteles de señalización.

Se evidencia con imágenes.



3- El traslado de los explosivos a la zona de la explotación de las canteras no se realizó respetando las normativas de seguridad aprobadas por Resolución PR N° 575/2016.

Se procedió a verificar el traslado de los explosivos a la zona de explotación de las canteras, según el Manejo de Explosivos aprobado por Resolución PR N° 575/2016 de fecha 29/06/2016 *"Por la cual establecen normativas de seguridad, salud y medio ambiente de cumplimiento obligatorio en la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.)"*. Manipulación señala en su parte pertinente: *"...Los vehículos que transportan cargas inflamables o explosivas...b- serán perfectamente revisados, y de aceite pesado y, además de contener el extintor de incendios, deberán tener un banderín rojo en un sitio bien visible; c- serán acompañados por un vehículo liviano con sirenas y luces intermitentes..."*

Mediante Carta Interna Minas N° 11/2023 con Expediente N° 1418/2023 de fecha 01/03/2023 menciona: *"En el punto 3: Equipos de transporte para el traslado de explosivos a la cantera..."* El vehículo de transporte utilizado es por medio de Pala Cargadora o Tractor con acoplado, el vehículo utilizado para transporte de los explosivos hasta la cantera Vallemí, carecía de extintores de incendios, el banderín rojo en un sitio visible y no fueron acompañados por un vehículo liviano con sirenas y luces intermitentes, como lo establece la Resolución PR N° 575/2016.

Dicha situación ya fue observada por la Contraloría General de la República (CGR) según *Informe Final de la Contraloría General de la República de la Resolución CGR N° 486/2021*

4- Diferencia en el Stock de los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) según el sistema informático SAP y el Acta de Inventario.

Conforme a la verificación realizada sobre los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) , se observa diferencia en el Stock de Elementos de Protección (E.P.P.) según registros informáticos SAP. de fecha 10/05/2023 con Acta de Inventario de fecha 10/05/2023 efectuado en el Deposito de Seguridad Industrial.

Detalle del comparativo realizado.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE STOCK S.A.P. FECHA 10/05/2023	CANTIDAD DE STOCK SEGÚN DEPOSITO SEGURIDAD ACTA INVENTARIADO FECHA 10/05/2023	DIFERENCIA
GUANTE PUÑO CORTO	13.050	1.284	11.766
GUANTE PUÑO LARGO	12.725	1.032	11.693
CARETA ELECTRÓNICA FOTOSENSIBLE	133	6	127
GUANTE PALMA ENGOMADA	4.550	-	4.550
LENTE DE SEGURIDAD COLOR OSCURO	1.450	-	1.450
LENTE DE SEGURIDAD COLOR TRANSPARENTE	3.600	-	3.600
ZAPATON PLANTILLA PUNTA ACERO CAÑO MEDIA	866	-	866

5- Falta de capacitación en el área de Seguridad Industrial.

A partir de la revisión realizada a las capacitaciones del personal del área de Seguridad Industrial, se han identificado la falta de capacitación tal como lo establece en el Anexo Resolución PR N° 575/2016 , referente a los REQUISITOS DE CAPACITACION:

- N° de Procedimiento 020102: Bloqueo y Señalización de equipos.
- N° de Procedimiento 020107: Espacios Confinados.

REQUISITOS DE CAPACITACIÓN - SEGURIDAD INDUSTRIAL ANEXO RESOLUCIÓN PR N° 575/2016 - MANUAL DE SEGURIDAD			
DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO N°	REQUISITOS DE CAPACITACIÓN	CUMPLE
BLOQUEO Y SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS (Fuentes de energía).	020102	CURSO BÁSICO DE PROCEDIMIENTO DE BLOQUEO	NO
TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS (Se considera espacio confinado que no está proyectado para ocupación humana continua)	020107	CURSO DE TRABAJO Y RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS	NO

6- Falta de Procedimientos - Formato 93 del Manual de Evaluación y Control Interno del Paraguay (MECIP - 2015). en el área de Seguridad Industrial Fábrica Vallemí.

Se pudo constatar que el Dpto. de Seguridad Industrial no cuenta con procedimientos aprobados por la Máxima Autoridad según formato 93 - Procedimientos, en cumplimiento a las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015.

Cabe mencionar que la Institución deber desarrollar procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos.

B) FABRICA VILLETA

7- Falta de implementación de varios procedimientos de Manual de Seguridad.

Mediante las consultas realizadas al Departamento de Seguridad Industrial Villeta, se observa la falta de implementación de varios procedimientos conforme a la Resolución PR N° 575/2016 - Manual de Seguridad:

- N° Procedimiento 020105: Permiso de trabajo.
- N° Procedimiento 020103: Trabajo en altura.
- N° Procedimiento 020104: Trabajo en Izajes (Movimiento de Cargas)
- N° Procedimiento 060102: Plan de emergencia Fábrica Villeta.

Se detalla los siguientes anexos y procedimientos :

MANUAL DE SEGURIDAD - PROCEDIMIENTOS			
N°	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO N°	CUMPLE
1	CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS FORMULARIOS PERMISO DE TRABAJO.	020105	NO
2	CUMPLIMIENTO PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA.	020103	NO
3	CUMPLIMIENTO PARA LOS TRABAJOS EN IZAJES (MOVIMIENTO DE CARGA).	020104	NO
4	CUMPLEN CON PLAN DE EMERGENCIA FABRICA VILLETA	060102	NO

8- Falta de Procedimientos - Formato 93 del Manual de Evaluación y Control Interno del Paraguay (MECIP - 2015). en el área de Seguridad Industrial Fábrica Villeta.

Se pudo constatar que el Dpto. de Seguridad Industrial no cuenta con procedimientos aprobados por la Máxima Autoridad según formato 93 - Procedimientos, en cumplimiento a las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015.

Cabe mencionar que la Institución deber desarrollar procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos.

9- Diferencia en el Stock de los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) según el sistema informático SAP y el Acta de Inventario.

Conforme a la verificación realizada sobre los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) , se observa diferencia en el Stock de Elementos de Protección (E.P.P.) según registros informáticos SAP. De fecha 10/05/2023 con Acta de Inventario de fecha 10/05/2023 efectuado en el Deposito de Seguridad Industrial.

Detalle del comparativo realizado.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE STOCK SEGÚN S.A.P. FECHA 19/05/2023	CANTIDAD DE STOCK DEPOSITO DE SEGURIDAD SEGÚN ACTA INVENTARIADO FECHA 19/05/2023	DIFERENCIA
CHALECO SALVADIDAS FLOTADOR TIPO V	35	16	19
CINTA DE PELIGRO Y SEGURIDAD NEGRO/AMARILLO	32	-	32
CINTA MARCATORIA PELIGRO ROJO Y BLANCO	74	-	74
GUANTE PALMA ENGOMADA	3.800	480	3.320
MASCARA PARA VAPORES ORGÁNICOS DOBLE FILTRO	18	9	9
CUERDA O PIOLA NÁUTICA DE NYLON DE 12 mm	-	180	-180
ZAPATO SEGURIDAD DIELEC CAÑO MEDIA PUNTA PLAST.	24	-	24
PIOLA O CUERDA NÁUTICA DE NYLON DE 8mm	-	2	-2
CARETA ELECTRÓNICA FOTOSENSIBLE	7	40	-33
VISOR LENTE FOTOSENSIBLE PARA CARETA ELECT.	-	-	0
GUANTE DE VAQUETA PUÑO CORTO	8.250	360	7.890
GUANTE DE VAQUETA PUÑO LARGO	7.925	-	7.925
LENTE DE SEGURIDAD COLOR OSCURO	500	-	500
LENTE DE SEGURIDAD COLOR TRANSPARENTE	2.500	98	2.402
GUANTES PARA ALTAS TEMPERATURAS	15	-	15
CONOS SEÑALIZADORES REFLECTIVOS 75CM	10	20	-10
GUANTE PARA ALTA TEMPERATURA NITRILO	-	-	0
TAPABOCA DESECHABLE CON FILTRO	10.000	-	10.000
AURICULAR PARA CASO DE SEGURIDAD CON ACOPLE	-	3	-3
ZAPATON SEGURIDAD CAÑO MEDIA PLANTI. PUNTERA ACERO	706	5	701
MANGUERA CONTRAINCENDIOS DE 1 1/5 DE 25M	-	1	-1
MANGUERA CONTRAINCENDIOS DE 1 2/5 DE 25M	-	6	-6
ARNES FRONTAL 4 ANC C PROT LUMBAR ERGONO	-	12	-12
BOTAS DE LLUVIA	775	21	754
CASCOS DE SEGURIDAD	417	128	289

CONCLUSIONES

Conforme a los documentos verificados y cuestionarios de control interno concluimos en el cumplimiento parcial de los Anexos y Procedimientos de Seguridad establecidos por Resolución PR N° 575/2016 - Manual de Seguridad, y la falta de cumplimiento de las Normas de Requisitos Mínimos MECIP - 2015.

Es importante que de forma periódica se realice una revisión profunda de todos los aspectos que condicionan la seguridad de las instalaciones, maquinarias y trabajadores, así como la gestión de los riesgos.

RECOMENDACIONES

La Gerencia Industrial en conjunto con el Departamento de Seguridad Industrial de Fábrica Vallemi y Villeta , deberán elaborar un plan de mejoramiento a las observaciones resultantes del presente informe, tomando en consideración las siguientes recomendaciones:

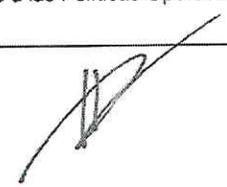
- 1- Sugerimos a las áreas encargadas, realizar las medidas correctivas en la implementación total de los Procedimientos de seguridad establecidas por la Resolución PR N° 575/2016 - Manual de Seguridad.
- 2- Sugerimos a la Gerencia Industrial, diseñar los procedimientos para el área de Seguridad Industrial (formato 93), en cumplimiento a las Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015.
- 3- Sugerimos a la Gerencia Industrial, utilizar sistema informáticos autorizados y habilitados por la empresa, a fin de unificar criterios en los informes y/o datos emitidos.

Asunción, 29 de Junio 2023

C.P.N.  Da Ponte
Auditor General Interno
Industria Nacional
de Cemento

ANEXO 7 - AL 2º INFORME PARCIAL RCC 2023 DE LA INC

	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		
COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESTANDAR: AUDITORIA INTERNA FORMATO: Informe de Auditoría Interna - Ejecutivo N° 211 AGI N° 04/2023			
DEPENDENCIA AUDITADA: Departamento MECIP.		ACTIVIDAD: Auditoría sobre el Sistema de Control Interno (SCI).	
DIRECTIVO RESPONSABLE: Unidad de Planificación Estratégica y Programa.		DESTINATARIO: Presidencia / UPEP / Departamento MECIP.	
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA			
OBJETIVO: Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI), teniendo en cuenta los requisitos mínimos exigidos en la norma MECIP: 2015.			
ALCANCE: 1º Semestre 2023			
METODOLOGÍA: Cuestionario y Técnica Documental.			
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS : <input type="checkbox"/> Evaluar el sistema de control interno. <input type="checkbox"/> Verificar documentos que sustenten la correcta implementación del SCI. El componente a evaluar será: Componente de Implementación.			
OBSERVACIONES			
Se procedió a evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta los requisitos mínimos exigidos en el MECIP:2015 específicamente del Componente "C -Control de Implementación", del periodo correspondiente al Primer semestre 2023.			
Teniendo en cuenta la última evaluación realizada por la Auditoría General Interna utilizando el Sistema informático de la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Resolución CGR N° 909/2021, el componente C - Control de Implementación para el ejercicio fiscal 2022, se obtuvo un puntaje de <u>2,36 con un nivel de madurez de Diseñado bajo.</u>			
Control de Implementación	2,36	C-	Diseñado
El componente Control de la Implementación abarca las acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización. Las actividades de control son llevadas a cabo por todas las áreas de la organización, a través de los procesos y la tecnología que les da soporte.			
Por memorando N° 134/2023 y reiterado por el Memorando N° 163/2023 de fecha 28/03/2023 y 16/05/2023 respectivamente fue solicitado el cuestionario de Control Interno, con algunos criterios que forman parte del Componente Control de Implementación, como ser Control Operacional, Políticas Operacionales, Control de Documentos y Comunicación Interna, de las cuales surgen las siguientes observaciones:			
1) Políticas Operacionales con determinadas debilidades.			
En base a los documentos de respaldo, remitidos según VIMECIP N° 011/23 de fecha 19/05/2023, en respuesta al Cuestionario de Control Interno, específicamente al criterio C.1.1 Políticas Operacionales surgen algunas debilidades, conforme al siguiente detalle: Políticas Operacionales sin aprobación de la Máxima Autoridad: Si bien se visualiza un formato 92 de la Unidad de Planificación Estratégica y Programas en la cual se determina las acciones a tomar en relación a los riesgos y las políticas operacionales, además de la Resolución PR N° 049 la cual actualiza el mapa de procesos versión 03 de fecha 01/02/2023, no se cuenta con Resolución de aprobación de la Máxima Autoridad de las Políticas Operacionales, que según la norma establece "...Las Políticas Operacionales deben ser autorizadas por la Máxima Autoridad de la Institución, a través de un acto administrativo...". Niveles de la Organización sin Políticas de Operación: Dentro del legajo de respaldo, no se visualiza políticas operacionales de los distintos niveles de la Organización. Cabe recordar que la Institución debe definir políticas operacionales que permitan estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos. Debilidades en la socialización de las Políticas Operacionales: Si bien se visualiza Resultado de la entrevista realizada a funcionarios con niveles de decisión de fecha 01/12/2022, dentro del mismo no se menciona como tema tratado lo referente a las Políticas Operacionales y su importancia para la reducción de riesgos y logro de los objetivos Institucionales.			



2) Control de documentos desactualizados.

Dentro de los documentos de respaldo al cuestionario de Control Interno, se visualiza un *formato 93- Proceso: Control de documentos* de la Unidad de Planificación Estratégica y Programas, el mismo detalla los métodos en caso de pérdida de confidencialidad, preservación, almacenamiento y actualización, no obstante el mismo data del ejercicio 2020.

Cabe recordar que la Institución debe asegurar que los controles sean revisados periódicamente a fin de asegurar que las mismas permanezcan pertinentes y apropiadas.

3) Informe del Análisis Crítico del Sistema de Control Interno sin aprobación de la Máxima Autoridad.

De la revisión efectuada, se visualiza el Informe correspondiente al Análisis Crítico al Sistema de Control Interno el cual menciona sobre las decisiones y oportunidades de mejora continua para el logro de la efectividad del Sistema de Control Interno, no obstante el mismo no fue aprobado por la Máxima Autoridad. En cumplimiento a la Resolución PR N° 147/19 "Aprueba la matriz de evaluación por nivel de madurez a ser utilizado en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP-2015" Además, no se visualiza que el mismo haya sido revisado al menos una vez al año atendiendo que no se cuenta con actas de revisiones actuales.

CONCLUSIÓN

Conforme a la evaluación realizada a ciertos criterios que conforman el Componente de Control de la Implementación se concluye que existen debilidades en cuanto a la falta de actualización de políticas y controles y la falta de aprobación del Informe de Análisis Crítico del SCI.

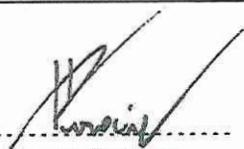
Cabe recordar que el componente Control de la Implementación abarca las acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización. Las actividades de control son llevadas a cabo por todas las áreas de la organización, a través de los procesos y la tecnología que les da soporte.

RECOMENDACIONES

La Unidad de Planificación Estratégica y Programas en conjunto con el área MECIP, deberán elaborar un plan de mejoramiento, resultante de las observaciones del presente informe, tomando en consideración la siguiente recomendación:

1) Arbitrar las medidas necesarias a fin de que los documentos requeridos sean aprobados por la Máxima Autoridad Institucional (Políticas Operacionales e Informe del Análisis Crítico del Sistema de Control Interno), además de que los controles de documentos sean revisados periódicamente a fin de asegurar que las mismas permanezcan pertinentes y apropiadas.

Asunción 30 de junio del 2023



C.P.N. Horacio Da Ponte
Auditor General Interno
Industria Nacional del Cemento